



# Fiscalía General de Cuentas República de Panamá

FUNCIONARIO QUE ENTREGA

**Milton Villarreal Carrasquilla**  
Jefe de la Oficina de Auditoría Interna

FUNCIONARIO QUE RECIBE

**Waleska R. Hormechea B.**  
Fiscal General de Cuentas de la República de Panamá

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N.º 08  
DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023



## ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
MISIÓN Y VISIÓN	3
PRINCIPIOS Y VALORES	4
A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5
B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD	7
C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	8
C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	8
C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	10
C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	13
1. Objetivos Estratégicos del Pilar 1	14
2. Objetivos Estratégicos del Pilar 2	14
3. Objetivos Estratégicos del Pilar 3	15
4. Objetivos Estratégicos del Pilar 4	15
C.4. PLAN ESTRATÉGICO	16
C.5. LOGROS Y METAS ESTRATÉGICAS	17
D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA	19
D.1. CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN DE AFECTACIÓN PATRIMONIAL	28
E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	29
E.1. OBJETIVO GENERAL	29
E.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	29
E.3. ALCANCE DEL PRESUPUESTO	29
E.4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO	29
E.5. BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO	29
F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	30
F.1. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	30
F.2. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO	31
F.3. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO	32



F.4.	PORMENORIZADO DE GASTOS	33
G.	NOTA INFORMATIVA	37
G.1.	COMENTARIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	38
G.2.	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	39
G.3.	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	40
G.4.	CONCILIACIÓN BANCARIA	61
G.5.	CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN	65
G.6.	DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	67
G.7.	ACTIVO FIJO	72
G.8.	ESTADO DE LOS FONDOS	74
G.9.	ESTADO DE LA CAJA MENUDA	75
	CAJA MENUDA SAF	75
	CAJA MENUDA DS	76
	CAJA MENUDA RH	77
	CAJA MENUDA VIÁTICOS	78
H.	CUMPLIMIENTOS	
H.1.	CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC DEL 3 DE ENERO DE 2017	79
H.2.	CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 336 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2023)	80
I.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	81
I.1.	ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	81
I.2.	OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS	83
I.3.	INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO - IFPA	84
J.	INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO INVERSIONES, AL 31 DE AGOSTO DE 2023	88
K.	OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS	89



## FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PRESENTACIÓN

La Fiscalía General de Cuentas es una institución independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio nacional, que ejerce en nombre del Estado la acción de cuentas e instruye la investigación patrimonial, a partir de los reparos presentados por la Contraloría General de la República, respecto de las cuentas de los empleados y agentes de manejo.

La Fiscalía General de Cuentas realiza sus funciones en estricto apego al cumplimiento de la Constitución, la Ley y los Tratados Internacionales adoptados por Panamá; fundamentada en los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, independencia, celeridad, vocación de servicio y rendición de cuentas.

La meta fundamental de esta institución es implantar un modelo de gestión pública de calidad, que permita la realización de las funciones con estándares que aseguren eficacia, eficiencia y efectividad. En ese sentido, se invierten recursos en la preparación de su capital humano, a través de programas de capacitación y mejoramiento profesional, al igual que en herramientas tecnológicas que faciliten el logro de sus objetivos.

Todas estas acciones se reflejan en investigaciones completas, concluidas oportunamente y que presentan al Tribunal de Cuentas los elementos probatorios necesarios para juzgar la responsabilidad patrimonial de los empleados y las personas naturales o jurídicas de manejo vinculados con los hechos irregulares generadores de lesiones patrimoniales al Estado y obtener eficazmente la recuperación de los fondos o bienes sustraídos.

Hacemos entrega del presente informe acatando las acciones de transparencia y rendición de cuentas a que estamos sometidos todos los servidores públicos.

Digitally signed by [F] NOMBRE  
HORMECHEA BELUCHE  
WALESKA RUBIELA - ID 8-226-  
2216  
Date: 2023.09.14 11:38:47 -05:00

**Waleska R. Hormechea B.**  
Fiscal General de Cuentas

Código de verificación  
d5d41038-5938-40f0-82ff-9f2200a70080

Electrónico



## Misión

Somos la instancia dentro de la Jurisdicción de Cuentas con la responsabilidad legal de investigar las supuestas irregularidades en el manejo de los fondos y bienes públicos, por parte de empleados y agentes de manejo, contenidas en los reparos formulados por la Contraloría General de la República, acatando las normas de derecho internacional, la Constitución Política y la Ley, para la efectiva y oportuna recuperación de los bienes del Estado.



## Visión

Consolidarnos a mediano plazo, como una instancia de investigación patrimonial eficaz, efectiva y eficiente, cimentada en una metodología científica, mejores prácticas e innovación tecnológica, con recurso humano técnico y especializado, dentro de una cultura organizacional de trabajo en equipo institucional e interinstitucional, mejora continua y orientada al logro de las metas trazadas, con la optimización de los recursos financieros para brindar un servicio de calidad al usuario.



## Principios y Valores





**A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República modificada por la Ley 351 de 22 de diciembre de 2022.**

**Artículo 16.**

La Contraloría establecerá la forma en que deben rendirse las cuentas al Contralor General para su examen y finiquito.

**Capítulo II  
De la Rendición de Cuentas**

**Artículo 17.**

Toda persona que reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague fondos o bienes públicos está en la obligación de rendir cuentas a la Contraloría General, en la forma y en el plazo que esta, mediante reglamento, determine. Esta obligación alcanza a las personas que administren, por orden de una entidad pública, fondos o bienes pertenecientes a terceros y a los representantes de la sociedades o asociaciones que reciban subsidios de dichas entidades públicas. Para los fines de esta Ley, la condición de empleado de manejo alcanza, además a todo servidor público o empleado de una empresa estatal facultado por la ley para contraer obligaciones económicas, ordenar gastos y extinguir créditos a nombre o en representación de una entidad o dependencia del Estado o empresa estatal. Es agente de manejo, para los mismos fines, toda persona que sin ser funcionario público reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague dineros de una entidad pública o, en general, administre bienes de esta.

**Artículo 18.**

Rendición de cuentas, para los fines de esta ley, es el informe rendido por la persona a que se refiere el artículo anterior, sobre la actuación relacionada con los fondos y bienes que recibe, maneje, custodie o administre, dentro de un período



determinado, e incluye el informe financiero correspondiente a la respectiva dependencia estatal. La Contraloría, cuando lo estime necesario, podrá solicitar el envío de los comprobantes respectivos.

**Artículo 18-A.** Los informes de rendición de cuentas, previo al envío a la Contraloría General de la República, deberán ser validados por las unidades, direcciones o departamentos de Auditoría Interna Gubernamental y estas funcionarán como unidad técnica especializada bajo las normas, políticas, manuales, procedimientos y guías prácticas establecidas por la Contraloría General de la República.

**Artículo 19.**

Cuando no se haya señalado término al efecto, toda cuenta sobre fondos deberá rendirse mensualmente, dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

**Artículo 20.**

Cuando la persona, al ser requerida por la Contraloría, no presente el estado de su cuenta con la documentación y valores que la sustentan, se presumirá que existe faltante por el monto correspondiente.

**Artículo 21.**

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá la Contraloría conceder un término prudencial, en adición al establecido, para que se rinda la cuenta o se exhiba su estado, en casos de incumplimiento de esta obligación sin culpa del obligado.

**Artículo 22.**

La Contraloría podrá sancionar con multa de cincuenta balboas (B/.50.00) a quinientos balboas (B/.500.00), según la gravedad del caso, al que no rinda oportunamente su cuenta o no exhiba el estado de la misma al momento de requerirlo. En caso de reincidencia, podrá sancionarlo con el doble de la pena





anterior y, si el hecho ocurre dentro del año siguiente a la fecha en que se impuso la primera sanción, podrá solicitar la suspensión del empleado hasta por el término de un mes.

### **Artículo 23.**

En caso de negligencia grave o reticencia evidente en el cumplimiento de las obligaciones a que se contrae el artículo anterior, la Contraloría estará facultada para solicitar la destitución del empleado y ésta deberá decretarse una vez comprobados los hechos.

### **Artículo 24.**

Para la aplicación de las sanciones señaladas en los dos artículos anteriores, la Contraloría emitirá un reglamento que regule el procedimiento respectivo, y que contemplará la forma de comprobar las infracciones.

## **B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD**

Desde los albores de la República de Panamá emergieron instancias encargadas de examinar y juzgar las cuentas de los empleados y agentes de manejo. Como muestra de ello, quedó plasmado en la historia legislativa panameña la promulgación de la Ley N.º 56 de 25 de mayo de 1904, por la cual se crea y organiza el Tribunal de Cuentas de la República; la Ley N.º 2 de 22 de agosto de 1916, se aprueba, entre otros, el Código Fiscal y la Ley N.º 33 de 14 de febrero de 1917 y Ley N.º 30 de 30 de diciembre de 1918, ambas sobre reformas fiscales; las cuales implementaban instancias fiscalizadoras de cuentas.

Posteriormente, nace la Ley N.º 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República, que desarrolla el mandato de la Constitución Política de 1972, en su artículo 276, numeral 13 y con ella el resurgimiento de la Jurisdicción de Cuentas.



No obstante, en los años de 1990 se creó la Dirección de Responsabilidad Patrimonial (DRP). Dicha Dirección nació mediante Decreto de Gabinete N.º 36 de 10 de febrero de 1990, inserta en la Contraloría General de la República. La misma estaba conformada por tres magistrados, con jurisdicción nacional, cuyas atribuciones estaban dirigidas a conocer y decidir las causas por lesión patrimonial en perjuicio del Estado cometidas por servidores públicos o particulares. La función de investigar estaba a cargo de la Dirección de Auditoría General, de la Dirección Consular Comercial o cualquiera otra dirección de la Contraloría, con observancia de las disposiciones del Contralor General. Esto indica que los auditores de esas dependencias ejercían, en cierto modo, el rol de Fiscal en el proceso patrimonial.

Con la promulgación de la Ley N.º 67 de 14 de noviembre de 2008, se reforma la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, que crea el Tribunal y la Fiscalía de Cuentas a la que le corresponde realizar la investigación patrimonial una vez la Contraloría formule reparos en las cuentas de los empleados y agentes de manejo por supuestas irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.

La Ley 67 de 2008 a la fecha ha sido modificada por las leyes N.º 30 de 16 de junio de 2010, N.º 66 de 26 de octubre de 2010, N.º 65 de 9 de agosto de 2011, N.º 81 de 22 de octubre de 2013 y N.º 24 de 28 de octubre de 2014. Mediante la promulgación de la Ley N.º 81 de 22 de octubre de 2013, la Fiscalía de Cuentas pasa a ser la Fiscalía General de Cuentas, como hoy se le conoce.

## **C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD**

### **C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**

Acorde a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscal General

de Cuentas ejercer en nombre del Estado la acción de cuentas para lo cual tendrá las siguientes funciones:

1. Instruir la investigación patrimonial correspondiente, una vez la Contraloría General de la República formule reparos en las cuentas de los agentes y empleados de manejo o detecte irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.
2. Practicar las pruebas y las diligencias que sean necesarias para comprobar o esclarecer los hechos contenidos en los reparos de las cuentas o en las investigaciones que haya realizado la Contraloría General de la República sobre irregularidades que perjudiquen fondos o bienes públicos.
3. Solicitar a la Contraloría General de la República, cuando se tenga conocimiento por cualquier medio de la comisión de un hecho irregular que afecte el patrimonio del Estado, el examen correspondiente con el fin de determinar la corrección o incorrección de las operaciones en el manejo de los fondos o bienes públicos, así como la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos.
4. Remitir al Tribunal de Cuentas, luego de concluida la investigación patrimonial, una Vista Fiscal en la cual explique razonadamente los motivos de hecho y de Derecho que justifiquen la medida procesal que recomiende.
5. Ejercer la acusación pública en la etapa plenaria del proceso patrimonial que se surta ante el Tribunal de Cuentas.
6. Asegurar que en la investigación se cumpla con la garantía del debido proceso de cuentas.
7. Promover las acciones cautelares ante el Tribunal de Cuentas.
8. Promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la ley.
9. Dar aviso al Ministerio Público, si no lo ha hecho antes la Contraloría General de la República, de la posible comisión de delitos por el empleado o el agente de manejo, cuyas cuentas fueron objeto de reparos por parte de la Contraloría

General de la República, o por cualquier persona o servidor público en contra de los fondos o bienes públicos.

## **C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

Acorde a lo dispuesto en el Texto Único del Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, con las modificaciones introducidas por la Resolución N.º FGC-014-19 de 30 de mayo de 2019 y la Resolución N.º FGC-047-20 de 30 de junio de 2020 y lo previsto en la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscalía General de Cuentas ejercer las siguientes funciones administrativas:

### **Capítulo III La Organización**

#### **Artículo 8:**

DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA. Para el logro de sus fines y objetivos, la institución contará con una estructura organizativa y funcional debidamente aprobada.

#### **Artículo 9:**

DE LAS MODIFICACIONES A LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA. El Fiscal General de Cuentas determinará la estructura organizativa y funcional, y establecerá las unidades administrativas que sean necesarias para lograr los objetivos y fines institucionales. Los cambios y modificaciones que se introduzcan a la estructura organizativa se formalizarán mediante resolución que emita el Fiscal General de Cuentas, en su condición de máxima autoridad de la institución.

**Artículo10:**

DE LA AUTORIDAD NOMINADORA. El Fiscal General de Cuentas, en su condición de autoridad nominadora, es el responsable de la conducción técnica y administrativa de la Fiscalía General de Cuentas en todas sus dependencias, y delegará en las unidades administrativas de mando superior las funciones de dirección que correspondan a los objetivos institucionales, de acuerdo a las necesidades del servicio y de conformidad con la ley.

**Artículo11:**

DE LOS SECRETARIOS. Al frente de las unidades administrativas de mando superior, estará un secretario, quien desempeñará las funciones de dirección, coordinación y supervisión del cargo y, como tal, será el responsable directo ante el Fiscal General de Cuentas.

**Artículo12:**

DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN. El canal regular de comunicación entre la Secretaría General y el Fiscal General de Cuentas con las diferentes unidades administrativas de mando superior será a través de sus respectivos jefes inmediatos. La comunicación entre estos últimos y los subalternos será a través de los jefes de mandos medios (jefes de departamento).

**Artículo13:**

DE LOS JEFES. Los servidores públicos que ejerzan supervisión de personal, además de cumplir con las funciones propias de su cargo, tienen la obligación de mantener un alto nivel de eficiencia, moralidad, honestidad y disciplina entre los subalternos. También serán responsables de asignarles por escrito, las funciones inherentes a sus cargos y velar por el uso racional de los recursos disponibles.

**Artículo14:**

DE LAS RELACIONES ENTRE JEFE Y SUBALTERNO. Todo superior jerárquico deberá tratar a sus subalternos con respeto y cortesía, y lo propio harán los subalternos para con sus superiores. El jefe de una unidad administrativa no podrá dar órdenes ni sancionar a un servidor público de otra unidad, sino a través y de acuerdo con el jefe inmediato de este.

**Capítulo IV**  
**Responsabilidades y Trabajos**

**Artículo15:**

DE LOS PLANES DE TRABAJO. Los jefes de cada unidad administrativa deberán preparar el plan de trabajo de su área de responsabilidad, para establecer fecha, de acuerdo con el proyecto de aplicación respectivo, atendiendo a las asignaciones presupuestarias.

**Artículo16:**

DEL INFORME DE GESTIÓN. Los jefes de cada unidad administrativa deberán entregar al Fiscal General de Cuentas, un informe de la labor realizada en su área, indicando dificultades y sugerencias de relevancia estipulando el período requerido. Las fechas de entrega de tales informes se darán a conocer con anticipación y mediante memorando.

**Artículo17:**

DE LA FORMALIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. Todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas que ejerzan supervisión sobre otros servidores, están en la obligación de formalizar cualesquiera actos administrativos que afecten la situación, condición o estado del mismo en el ejercicio de sus funciones.

### **Artículo18:**

DEL ESTADO DE LOS TRABAJOS. Los servidores públicos que se separen de su puesto de trabajo en forma temporal por efectos de licencias, vacaciones y otras ausencias prolongadas, deberán presentar a su superior inmediato, un informe escrito del estado de los trabajos asignados en curso y pendientes.

### **C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

La gestión administrativa y financiera de la Fiscalía General de Cuentas tiene como tarea principal coadyuvar al desarrollo eficiente y eficaz del proceso de investigación patrimonial, razón de ser de esta institución, conforme ha sido establecida en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, a través de una adecuada ejecución y coordinación de las labores concernientes a los procedimientos establecidos.

En términos generales, dirige la administración presupuestaria, incluyendo la programación y formulación del proyecto de presupuesto, su ejecución, control, seguimiento, evaluación, cierre y su liquidación anual, gestión que se presenta en el siguiente compendio de acuerdo a la estructura organizacional que secunda la Secretaría de Administración y Finanzas, a saber: los departamentos de Presupuesto, Contabilidad, Compras y Proveeduría, Tesorería, Servicios Generales, las secciones de Bienes Patrimoniales, Almacén y Transporte. Todo ello, en busca de concretar los principios insertos en nuestro Plan Estratégico Institucional, fundamentados en los siguientes objetivos institucionales:

Para que nuestro plan sea exitoso, definimos los objetivos estratégicos que son los fines o metas desarrollados a nivel estratégico y que en nuestra institución pretendemos lograr en un corto y mediano plazo, nos hemos basado en nuestra misión, visión y valores, para ello hemos determinado las acciones y medios para ejecutarlos y cumplirlos en el tiempo establecido, a saber:

## 1. Objetivos Estratégicos del Pilar 1



- 🔍 Mantener las acciones para el fortalecimiento de la investigación de afectación patrimonial.
- 🔍 Fortalecer los canales de comunicación entre los actores de la Jurisdicción de Cuentas y aliados estratégicos.
- 🔍 Establecer un sistema de control de la calidad de la investigación de afectación patrimonial en la FGC.
- 🔍 Consolidar el área de estadística para la toma de decisiones.
- 🔍 Identificar mejores prácticas en la investigación patrimonial.

## 2. Objetivos Estratégicos del Pilar 2



- 🏛️ Mantener la reestructuración física, organizativa y de procesos de la Fiscalía General de Cuentas.
- 🏛️ Fortalecer la comunicación interinstitucional y la cooperación técnica nacional e internacional.
- 🏛️ Fomentar la prevención de la lesión patrimonial a través de la participación ciudadana y de empleados y agentes de manejo en acciones de fiscalización, transparencia, rendición de cuentas y sensibilización promovidas por la Fiscalía General de Cuentas.



### 3. Objetivos Estratégicos del Pilar 3



- 💡 Fortalecer la infraestructura tecnológica para ofrecer al usuario acceso a la justicia y calidad del servicio que se brinda.
- 💡 Contar con un expediente electrónico de investigación patrimonial.

### 4. Objetivos Estratégicos del Pilar 4



- ⌚ Fortalecer el Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas.
- ⌚ Mantener las acciones relacionadas al bienestar del servidor público que generen un clima laboral óptimo y mejoras en la productividad.
- ⌚ Mantener el fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y destrezas de los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas y de otras instituciones con especialización en la Jurisdicción de Cuentas.
- ⌚ Establecer una política de cultura institucional, fortalecimiento del sentido de pertenencia y unidad.
- ⌚ Incrementar la excelencia del servicio público brindado con la implementación de la evaluación de desempeño de los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas.

#### **C.4. PLAN ESTRATÉGICO**

La nueva administración de la Fiscalía General de Cuentas (FGC) de la República de Panamá, respondiendo al clamor ciudadano de una administración de justicia por demás oportuna, cuenta con un norte claro y cónsono con la visión y misión institucional de fortalecer la gestión y actuación investigativa patrimonial en aras de consolidar un eficaz y eficiente control gubernamental de la cosa pública, con estricto apego al principio de legalidad, el debido proceso y la convencionalidad.

El Plan Estratégico de la Fiscalía General de Cuentas ha sido elaborado con la decidida participación de la Alta Gerencia, Unidades Administrativas y Operativas de la institución, con el claro objetivo de contar con un instrumento de planificación con pilares definidos para cimentar la estrategia de trabajo de esta administración, que, para el ámbito técnico y administrativo, sea cónsono con las políticas de Estado y las acciones prioritarias para su ejecución eficaz, efectiva y eficiente.

Hemos utilizado una técnica útil para definir los pilares y objetivos estratégicos; incorporamos acciones concretas a fin de cumplir con los logros y metas que nos hemos trazado, estableciendo conceptos claves y transversales que se convertirán en piedra angular de nuestras acciones dentro de la institución, con directrices claras que alinearán los distintos componentes del trabajo que realizamos. Comprometidos con la función pública que estamos llamados a ejercer, presentamos el Plan Estratégico de la Fiscalía General de Cuentas 2020-2025, el cual será la guía que utilizaremos para el fiel cumplimiento de nuestras metas y objetivos todos dirigidos a servir a la Nación.

## C.5. LOGROS Y METAS ESTRATÉGICAS

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Fiscalía General de Cuentas (FGC) de la República de Panamá, respondiendo al clamor ciudadano de una administración de justicia oportuna, transparente y confiable con un norte claro y cónsono con la visión y misión institucional de fortalecer la gestión y actuación investigativa patrimonial en aras de consolidar un eficaz y eficiente control gubernamental de la cosa pública, con estricto apego al principio de legalidad, el debido proceso y la convencionalidad, a través de la Resolución FGC N.º 047-20 de 30 de junio de 2020, aprueba la nueva actualización del Plan Estratégico 2020-2025 y se modifica los artículos 1 y 2 del Texto Único del Reglamento Interno, ambos de la Fiscalía General de Cuentas.

El Informe de Gestión de la Fiscalía General de Cuentas para el bienio 2020-2022, constata que los objetivos estratégicos de los cuatro pilares sobre los que se cimenta el Plan Estratégico Institucional vigente, han sido ejecutados en un 98%, por lo que se hace necesario e imperante incorporar a los objetivos estratégicos, nuevas líneas de acción con las correspondientes matrices de responsabilidad y de resultados, a fin de continuar y robustecer las metas trazadas es por esto que se aprueban las actualizaciones de los objetivos estratégicos del Plan Estratégico 2020-2025.

Para el proceso de actualización del Plan Estratégico 2020-2025 de la Fiscalía General de cuenta, se constituyó un equipo de trabajo liderado por la Oficina de Planificación, por servidores públicos de las diferentes unidades administrativas y operativas de la institución, quienes con la debida supervisión del Despacho Superior y la Secretaría General, elaboraron un instrumento actualizado de los objetivos estratégicos, cónsono con las políticas de Estado y acciones prioritarias para la ejecución eficaz, efectiva y eficiente de la función pública que está llamada

a ejercer como agencia de instrumento independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio de la República y con labor de instruir la investigación patrimonial correspondiente.

Para la puesta en acción de la actualización de los objetivos estratégico de la Fiscalía General de cuentas, se pone en marcha los ajustes normativos y se aprueba el nuevo plan Estratégico para el periodo 2020-2025 mediante la Resolución FGC N.º 055-22 de 21 de octubre de 2022.

### **Plan Estratégico Institucional**

En agosto, el Plan Operativo Anual (POA) 2023 avanzó al 73%, en contraste con el 67% de julio, lo que influyó directamente en el avance del Plan Estratégico Institucional (PEI) que ya había alcanzado el 75% en junio.

El seguimiento del POA para agosto de 2023 se realizó a través de Mesas de Trabajo con las Unidades Administrativas correspondientes. En esta revisión, se registraron 434 actividades, de las cuales 227 están completadas, 178 en ejecución y 29 por iniciar, lo que representa un avance global del 73%. Participaron activamente 19 unidades administrativas, contribuyendo con 253 actividades presupuestarias y 181 no presupuestarias.

Estas acciones están en línea con las directrices del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2023, que para el mes de agosto presentó un sólido avance del 77%.

  
**Matilde De Gracia**  
**Oficina de Planificación**





## **D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA**

### **GESTIÓN OPERATIVA DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**

La Fiscalía General de Cuentas, en atención a la misión que le atribuye la Ley 67 de 2008, modificada por la Ley 81 de 2013, desempeña un papel preponderante en el proceso de cuentas, teniendo a su cargo la etapa de investigación patrimonial, que se inicia una vez se han recibido, a través del Tribunal de Cuentas, los reparos formulados por la Contraloría General de la República.

La función de investigación que realiza la Fiscalía General de Cuentas va encaminada a reunir los elementos necesarios para acreditar la existencia del hecho irregular y determinar la responsabilidad patrimonial a la que haya lugar, cumpliendo el debido proceso y respetando el derecho a la defensa de las personas vinculadas al hecho irregular generador del perjuicio económico causado al Estado, quienes tienen la oportunidad de ser oídas y aportar elementos de prueba y solicitar la práctica de diligencias a su favor.

En tal sentido, la Fiscalía General de Cuentas ejerce la acción de cuentas en defensa de los mejores intereses del Estado, asegurando el cumplimiento de la garantía del debido proceso en todas sus actuaciones.

Entre las funciones que le asigna la Ley, la Fiscalía General de Cuentas se ha trazado como meta realizar una investigación exhaustiva, que acredite todas las circunstancias que rodean la comisión del hecho irregular, el perjuicio causado y su cuantificación, así como la vinculación de las personas relacionadas a los hechos investigados; de manera tal que el Tribunal de Cuentas tenga los elementos necesarios para hacer una calificación objetiva e imparcial del mérito legal de la investigación y, posteriormente, decidir lo que en derecho corresponde. Todo ello,



en aras de alcanzar el objetivo final de la jurisdicción patrimonial, que es el resarcimiento efectivo al Estado de la lesión patrimonial que le ha sido causada.

Es por eso, que nuestros procesos son periódicamente revisados y evaluados con el fin de realizar los ajustes y mejora continua para garantizar eficiencia, efectividad y eficacia en la gestión de la investigación patrimonial.

De acuerdo a la norma constitucional y legal, la Contraloría General de la República, es la entidad encargada de formular los reparos a las cuentas de los agentes y empleados de manejo, remite los informes de auditoría al Tribunal de Cuentas, el cual, a su vez, los envía a este despacho con el propósito de iniciar la fase de investigación dentro del proceso de cuentas.

De igual forma, el Tribunal de Cuentas envía a la Fiscalía General de Cuentas expedientes para la ampliación de la investigación cuando, de acuerdo a su criterio, existan aspectos que se deban aclarar o considerar; en ese evento, se establece un término de treinta (30) días, en los cuales deben realizarse todas las diligencias ordenadas por dicho tribunal.

Durante el proceso de cuentas, la persona relacionada y/o vinculadas tienen oportunidad de presentar incidencias ante el Tribunal de Cuentas, de las cuales se corre en traslado al Fiscal General de Cuentas para que emita concepto, con relación a las peticiones argumentadas, para luego tomar la decisión que en derecho corresponde.

La norma legal permite a la Fiscalía General de Cuentas solicitar a la Contraloría General de la República la complementación del Informe de Auditoría Especial, para evidenciar, en debida forma, circunstancias determinadas que, en su momento, no fue posible documentar o examinar.

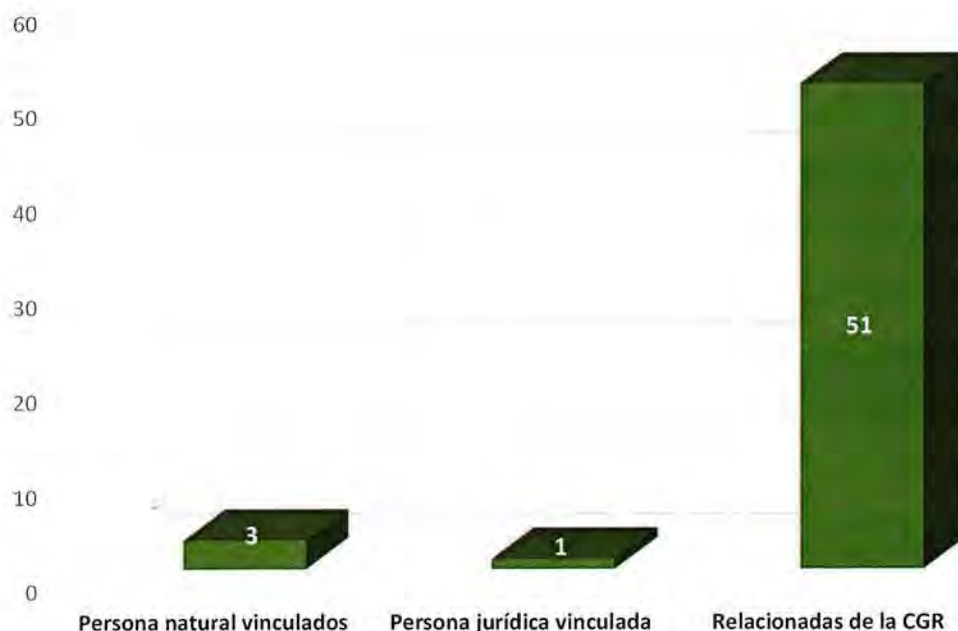
A continuación, presentamos un detalle de la actividad propia de la investigación patrimonial del mes de agosto de 2023.

**CUADRO N°1. PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS VINCULADAS A EXPEDIENTES EN FASE DE INVESTIGACIÓN EN LA FISCALIA GENERAL DE CUENTAS AGOSTO 2023**

	Expedientes	Monto posible lesión	Vinculados	Persona natural vinculados	Persona jurídica vinculada	Relacionadas de la CGR
Primer Ingreso	8	B/. 1,313,995.42	0	0	0	35
Investigación	6	B/. 1,786,040.71	1	1	0	15
Confección de VF	1	B/. 166,583.65	3	2	1	1
<b>TOTALES</b>	<b>15</b>	<b>B/. 3,266,619.78</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>51</b>

Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas

**GRÁFICA N°1. PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS VINCULADAS A EXPEDIENTES EN FASE DE INVESTIGACIÓN EN LA FISCALIA GENERAL DE CUENTAS AGOSTO 2023**



Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas

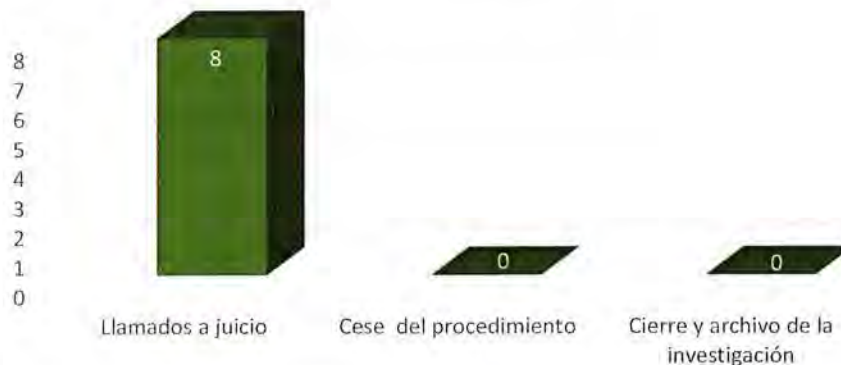
Para este mes la institución reportó, en la fase de investigación, como primer ingreso ocho (8) expedientes, adicionalmente se mantuvieron seis (6) expedientes en investigación y reportamos un (1) expediente en proceso de confección de vista fiscal, siendo un total de 15 expedientes activos; con un posible monto de lesión patrimonial de tres millones doscientos sesenta y seis mil seiscientos diecinueve balboas con setenta y ocho centavos (B/.3,266,619.78). De los cuales se encuentran cincuenta y un (51) personas relacionadas por parte de la Contraloría General de la República de Panamá y hasta ahora llevamos cuatro (4) personas vinculadas a tales investigaciones, dos (2) de ellas son personas naturales y dos (2) son personas jurídicas.

**CUADRO N°2. CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES EMITIDAS EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS AGOSTO 2023**

Vista fiscal	Monto de la posible lesión patrimonial	Llamados a juicio	Cese del procedimiento	Cierre y archivo de la investigación
2	B/. 880,728.48	8	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

**GRÁFICA N°2 . CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES EMITIDAS EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS AGOSTO 2023**



Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.



En el mes de agosto de 2023, la Fiscalía General de Cuentas emitió dos (2) vistas fiscales en ampliación a solicitud del Tribunal de Cuentas. En dichas vistas fiscales se logró vincular a ocho (8) personas a las posibles lesiones patrimoniales para las cuales, la Fiscalía General de Cuentas, solicitó el llamamiento a juicio de los ocho (8) vinculados. El monto total de las posibles lesiones patrimoniales que contienen las vistas fiscales emitidas en el mes de agosto 2023, asciende a ochocientos ochenta mil setecientos veintiocho balboas con cuarenta y ocho centavos (B/.880,728.48).

**CUADRO N°3. TIPO DE VISTAS FISCALES EMITIDAS EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
AGOSTO 2023**

Vista fiscal emitida	Investigación	Ampliación	Complementación	Corrección	Saneamiento
	0	2	0	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

**GRÁFICA N°3. TIPO DE VISTAS FISCALES EMITIDAS EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
AGOSTO 2023**



Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

En el mes de agosto de 2023 la Fiscalía General de Cuentas emitió dos (2) vistas fiscales, las cuales cumplen con la solicitud de ampliación, por parte del Tribunal de



Cuentas. No se registraron vistas fiscales de investigación, complementación, corrección o saneamiento para este mes.

Al cierre del mes de agosto de 2023, se presentó ante el Tribunal General de Cuentas dos (2) Medidas Cautelares, por la suma de un millón trescientos cuarenta y dos mil trescientos cuarenta y un balboas con treinta y nueve centavos (B/.1,342,341.39).

**CUADRO N°4. SOLICITUDES DE MEDIDA CAUTELAR REALIZADAS EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**

AGOSTO 2023

Mes	Solicitudes de medidas cautelares presentadas	Adición de medida cautelar	Modificación de medida cautelar	Monto de la posible lesión (en Balboas)
Agosto	2	0	0	B/.1,342,341.39

Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

La Fiscalía General de Cuentas solicita previamente prórroga al plazo de investigación por un periodo adicional de 2 meses, tal como lo establece la Ley 67 de 2008 que desarrolla la Jurisdicción de Cuentas. Para el mes de agosto 2023 no se remitieron solicitudes de prórroga al plazo de investigación para la consideración del Tribunal de Cuentas.

Para el periodo del mes de agosto de 2023, no se suscribieron acuerdos de pagos celebrados entre la Fiscal General de Cuentas y los vinculados.



**CUADRO N°5. CONTESTACIÓN DE TRASLADOS Y RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN  
PROMOVIDOS POR LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
AGOSTO 2023**

Traslados y recursos de reconsideración	Agosto
Contestación de traslados	10
Recurso de reconsideración	1

Fuente: Centro de Estadística, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

Como parte de las gestiones que se llevan a cabo en la Fiscalía General de Cuentas, relacionadas al proceso de cuentas, se incluyen los traslados, que contienen la opinión de esta agencia de instrucción y la presentación de recursos de reconsideración, incidencias o solicitudes presentadas ante el Tribunal de Cuentas.

Es función del Tribunal de Cuentas, poner en conocimiento a la Fiscalía General de Cuentas, de las solicitudes que las partes tengan a bien formular para que emita concepto, en un término perentorio de tres (3) días hábiles. En este sentido en el mes de agosto de 2023 esta agencia de investigación tramitó un total de diez (10) traslados y un (1) recurso de reconsideración.

Adicional, para el mes de este informe, no se presentó recurso alguno de reconsideración por parte de la Fiscalía General de Cuentas.

mag

### GRÁFICA N°4. DILIGENCIAS REALIZADAS EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN POR LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS AGOSTO 2023



Fuente: Centro de Estadística, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

Entre algunas de las diligencias que se practican en las investigaciones que instruye la Fiscalía General de Cuentas, se pueden contabilizar para el mes de agosto 2023; ochenta y dos (82) oficios, cincuenta y siete (57) informes secretariales, treinta y siete (37) proveído de cierre y apertura de tomos, trece (13) declaraciones juradas, ocho (8) providencias de entrada, cuatro (4) boletas de citación, tres (3) inspecciones judiciales, tres (3) proveído de designación de fiscal adjunto, tres (3) ratificaciones de auditores de la CGR, una (1) declaraciones sin apremio ni juramento y por último una (1) providencia de inspección judicial.

Entre las facultades que tiene la Fiscalía General de Cuentas en ejercicio de la acción de cuentas, de conformidad con el numeral 8 del artículo 26 de la Ley 67 de 2008, se establece la función de promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes. En ese sentido la Fiscalía ha entablado demandas de nulidad en contra de decisiones del Tribunal de Cuentas, resoluciones de descargo o bien en resoluciones de cierre y archivo o cese del procedimiento, las cuales son presentadas ante la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia. Durante el mes de agosto del año 2023, no se han presentado



demandas, ni Amparo de Garantías Constitucionales ante la instancia correspondiente.

El ejercicio activo y dinámico de la acción de cuentas también implica participar en las prácticas de pruebas y audiencias ante el Tribunal de Cuentas; en tal sentido, durante el mes de agosto de 2023, esta agencia de investigación participó en dos (2) práctica de prueba.

*Matilde De Gracia M*

**Matilde De Gracia**  
**Oficina de Planificación**



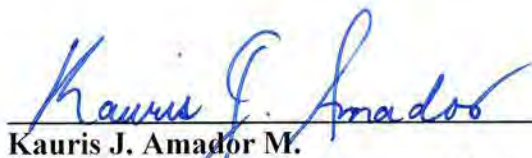
## D. 1 CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN DE AFECTACIÓN PATRIMONIAL.

La calidad en la investigación patrimonial, logra consolidar una cultura investigativa, orientada a fortalecer los procesos, con reconocimientos y logros que ponen a la investigación patrimonial en sitial de preeminencia.

Es así, que la Oficina de Calidad de la Investigación, en cumplimiento a su función primaria de coadyuvar al fortalecimiento de la Investigación, y dentro del Plan de Mejoramiento Continuo, avalado por el Despacho Superior, se mantiene en ejecución de las tareas respectivas a la Línea de Acción 1 y la Línea de Acción 4.

Entre éstas tenemos;

- ✓ Participación en reuniones de Coordinación del Comité de Calidad, dirigido por la Secretaría General.
- ✓ Se compartió Presentación de Avance de la Guía de Mejores Prácticas.
- ✓ Se construye Modelo de Evaluación de Calidad.
- ✓ Se apoya al proceso de Implementación del Sistema de Gestión de Calidad, de la Fiscalía General de Cuentas.



Kauris J. Amador M.

Oficina de Calidad de Investigación de Afectación Patrimonial





## **E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.**

### **E.1 OBJETIVO GENERAL**

Atender las necesidades presupuestarias de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), a través de la formulación, ejecución, registro, control, evaluación, cierre y liquidación del presupuesto, de conformidad a las normativas emanadas de la Contraloría General de la República, Ley de Presupuesto y directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

### **E.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Ejecutar, modificar, analizar y evaluar oportunamente el presupuesto institucional.
- Coordinar, orientar y mantener el uso óptimo de los recursos.
- Asegurar el cumplimiento de las normas vigentes de la Ley.

### **E.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO**

Coordinar, informar, supervisar, controlar, evaluar, presupuestar la fuente y uso de los recursos de las actividades en respuesta a las necesidades de funcionamiento y operación, a través del presupuesto de funcionamiento y el presupuesto de inversiones.

### **E.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO**

La información sobre la ejecución presupuestaria de gastos se ha elaborado sobre la base del compromiso, el devengado y el pago realizado por todos los bienes y servicios que hemos recibido al cierre del 31 de agosto del 2023.

### **E.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO**

La Fiscalía General de Cuentas ejecuta sus transacciones con fundamento en el título VIII de la Ley N°336 del 14 de noviembre de 2022, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2023 y la Ley 34 de 5 de junio de 2008.



*República de Panamá*  
*Fiscalía General de Cuentas*

**F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

**F-1. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

Panamá, 15 de septiembre de 2023.

Señor Contralor General  
**GERARDO SOLÍS DÍAZ**  
Contralor General de la República  
República de Panamá.  
E. S. D.

Señor Contralor General:

En cumplimiento a la Nota FGC-DS-058-2014, presentamos a usted la información presupuestaria y anexos complementarios a esta información, relativa a la Rendición de Cuentas de la Fiscalía General de Cuentas, con el fin de iniciar la revisión a la información presentada y posterior examen, dentro del marco de lo establecido en la Guía Básica sobre el Procedimiento para la Rendición, Examen y Finiquito de cuentas de los agentes y empleados de manejo, las Normas de Contabilidad y de Control Interno Gubernamental y la Ley 336 del 14 de noviembre de 2022, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2023.

Las notas y otros comentarios sobre la eficiencia, efectividad, economía y calidad de la información, que se presentan en los informes presupuestarios y en la información complementaria, son responsabilidad de las personas encargadas de cada una de estas áreas.

Cabe señalar que este informe se sustenta en la ejecución presupuestaria, producto de la revisión de los informes en las áreas donde se ha ejecutado el presupuesto, dando como resultado un total de egresos por un monto de tres millones ciento treinta y siete mil doscientos veintidós balboas con 00/100 (B/.3,137,222.00) sujetos a las revisiones, según cada caso en particular.

En virtud a nuestro compromiso de rendir cuentas en el período establecido, presentamos el resultado del informe al cierre del mes de agosto de 2023.

Al expresarle las seguridades de mi más alto aprecio y distinguida consideración, me suscribo de usted,

Digitally signed by [F] NOMBRE  
DÍAZ GONZALEZ AMARELYS  
DEL CARMEN - ID 9-715-31  
Date: 2023.09.15 08:28:09 -05:00

Secretaría de Administración y Finanzas

WRHB/AD/ms

Digitally signed by [F] NOMBRE  
HORMECHEA BELUCHE  
WALESKA RUBIELA - ID 8-226-  
2216  
Date: 2023.09.15 09:48:57 -05:00

Fiscal General de Cuentas  
Representante Legal de la Entidad







## F-2 ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: AGOSTO 2023

Descripción	Estado del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)				
	Presupuesto				Saldo por ejecutar
	Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	
<b>TOTAL</b>	<b>5,005,000</b>	<b>241,755</b>	<b>104,404</b>	<b>2,791,063</b>	<b>1,867,778</b>
<b>0 - FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4,486,129</b>	<b>106,475</b>	<b>90,526</b>	<b>2,579,783</b>	<b>1,709,345</b>
0 SERVICIOS PERSONALES	3,672,376	0	52,715	2,227,910	1,391,750
1 SERVICIOS NO PERSONALES	567,059	77,615	21,768	265,678	201,998
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	162,694	12,886	14,836	66,675	68,297
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	84,000	15,974	1,206	19,519	47,300
<b>1 - INVERSIONES</b>	<b>518,871</b>	<b>135,279</b>	<b>13,878</b>	<b>211,281</b>	<b>158,433</b>
1 SERVICIOS NO PERSONALES	232,108	91,623	4,398	120,799	15,288
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	8,609	2,664	3,595	0	2,350
3 MAQUINARIA Y EQUIPOS	207,094	40,992	5,885	90,481	69,736
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	71,060	0	0	0	71,060

Fuente: Departamento de Presupuesto

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto Encargado

Cédula: 4-148-907

### COMENTARIOS:

La ejecución presupuestaria se desarrolla sobre la base del compromiso, devengado y el pagado. Por tanto, el cuadro F-2 muestra el presupuesto para la vigencia 2023 de la Fiscalía General de Cuentas por el orden de B/.5,005,000, de los cuales B/.4,486,129 son para el presupuesto de funcionamiento, mientras que B/.518,871 corresponden al presupuesto de las inversiones.

Como resultado, el estado de la ejecución del presupuesto al mes de agosto indica que se tiene compromisos por B/. 241,755, bienes y servicios devengados por B/.104,404 y un pagado de B/. 2,791,063.



### F-3 PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS:  
AGOSTO 2023

Descripción	Porcentaje del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejecutado	Saldo	Porcentaje
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>5,005,000</b>	<b>3,137,222</b>	<b>1,867,778</b>	<b>63</b>
<b>GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4,486,129</b>	<b>2,776,784</b>	<b>1,709,345</b>	<b>56</b>
0 SERVICIOS PERSONALES	3,672,376	2,280,626	1,391,750	46
1 SERVICIOS NO PERSONALES	567,059	365,061	201,998	7
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	162,694	94,397	68,297	2
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	84,000	36,700	47,300	1
<b>GASTOS INVERSIONES</b>	<b>518,871</b>	<b>360,438</b>	<b>158,433</b>	<b>7</b>

Fuente: Departamento de Presupuesto

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto Encargado

Cédula: 4-148-907

#### COMENTARIOS:

Al 31 de agosto, el presupuesto de la Fiscalía General de Cuentas es por el orden de B/.5,005,000 y presenta una ejecución acumulada del 63%, es decir, que se han generado compromisos por el orden de B/.3,137,222 del presupuesto institucional y un saldo anual de B/.1,867,778 lo cual representa un 37% por ejecutar.

## F-4 PORMENORIZADO DE GASTOS

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO: AGOSTO 2023

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
		<b>TOTAL</b>	<b>5,005,000</b>	<b>241,755</b>	<b>104,404</b>	<b>2,791,063</b>	<b>1,867,778</b>
		<b>INVERSIONES</b>	<b>518,871</b>	<b>135,279</b>	<b>13,878</b>	<b>211,281</b>	<b>158,433</b>
		<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4,486,129</b>	<b>106,475</b>	<b>90,526</b>	<b>2,579,783</b>	<b>1,709,345</b>
<b>0</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>3,672,376</b>	<b>0</b>	<b>52,715</b>	<b>2,227,910</b>	<b>1,391,750</b>
	001	PERSONAL FIJO (SUELDOS)	2,868,340			1,801,753	1,066,587
	002	PERSONAL TRANSITORIO	73,400			21,983	51,417
	003	PERSONAL CONTINGENTE					0
	030	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	96,000			64,000	32,000
	050	XIII MES	86,524			50,915	35,609
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	398,384		29,663	207,058	161,663
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	46,749		3,512	23,844	19,393
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	46,701		3,632	24,884	18,385
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	9,398		679	4,644	4,075
	091	SUELDOS	39,003		12,843	25,202	958
	096	XIII MES	295			295	0
	099	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	7,582		2,385	3,531	1,665
<b>1</b>		<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>567,059</b>	<b>77,615</b>	<b>21,768</b>	<b>265,678</b>	<b>201,998</b>
	101	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	219,744	6,661	13,416	113,744	85,924
	103	DE EQUIPO DE OFICINA	10,345	5,594		4,751	0
	104	DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN	9,852	4,107		5,259	486
	106	DE TERRENOS	0				0
	109	OTROS ALQUILERES	3,000	2,253			748
	111	AGUA	2,640			934	1,706
	112	ASEO	2,000			1,030	970
	113	CORREO	40			40	0
	114	ENERGÍA ELÉCTRICA	43,000			29,661	13,339
	115	TELECOMUNICACIONES	2,255	141			2,114
	116	SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE DATOS	32,824	15,508	921	13,279	3,115
	117	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	9,000	2,434	637	2,472	3,457
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	7,000			4,170	2,830
	131	ANUNCIOS Y AVISOS	1,000				1,000
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	16,400	3,392		11,269	739
	141	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	24,500		900	16,898	6,703
	142	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	8,105			5,500	2,605
	143	VIÁTICOS A OTRAS PERSONAS	5,700		42	416	5,242
	151	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	6,659		359	1,681	4,619
	152	TRANSPORTE AL EXTERIOR	11,185			9,237	1,948
	153	TRANSPORTE DE OTRAS PERSONAS	2,000	695			1,305
	154	TRANSPORTE DE BIENES	400	25	15	104	258
	161	ALMACENAJE	1				1
	162	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	110			15	95
	163	GASTOS JUDICIALES	3,000				3,000

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	164	GASTOS DE SEGUROS	49,565			7,688	41,877
	165	SERVICIOS COMERCIALES	29,822	6,394	3,926	14,466	5,034
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	16,020	4,289	1,553	6,044	4,135
	171	CONSULTORÍAS	15,000	15,000			0
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	9,558			9,558	0
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQ.	20,000	7,705		6,399	5,897
	185	MANT. DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	7,000	3,417		803	2,761
	189	OTROS MANT. Y REPARACIONES					0
	192	SERVICIOS BÁSICOS	310			254	58
	193	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	9			9	0
	197	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	15				15
<b>2</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>162,694</b>	<b>12,886</b>	<b>14,836</b>	<b>66,675</b>	<b>68,297</b>
	201	ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	12,000		694	4,585	6,721
	203	BEBIDAS	2,635	65	758	926	887
	211	ACABADO TEXTIL	2,300			612	1,688
	212	CÁLZADOS	560		68	86	408
	213	HILADOS Y TELAS	500		77		423
	214	PRENDAS DE VESTIR	14,655		430	14,062	164
	219	OTROS TEXTILES Y VESTUARIOS	1,000				1,000
	221	DIESEL	15,000		509	5,700	8,791
	223	GASOLINA	18,000		765	5,191	12,044
	224	LUBRICANTES	1,700	282	552	15	851
	229	OTROS COMBUSTIBLES	300			54	247
	231	IMPRESOS	3,600	861	904	1,271	564
	232	PAPELERÍA	3,550	439	502	1,671	937
	239	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CAR.	7,000			3,237	3,763
	241	ABONOS Y FERTILIZANTES	200				200
	242	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	2,000	55	227	854	864
	243	PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	3,500	1,177		79	2,244
	244	PRODUCTOS MEDICINALES	315	150		112	53
	249	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	2,500		263	746	1,491
	252	CEMENTO	500				500
	253	MATERIALES DE MADERA	800		64	310	426
	254	MATERIALES DE FONTANERÍA	150		29	15	107
	255	MATERIAL ELÉCTRICO	5,245		3,467	582	1,195
	256	MATERIAL METÁLICO	1,700		190	825	686
	257	PIEDRA Y ARENA	131		23		108
	259	OTROS MATERIALES DE CONST.	4,000	1,584	738	429	1,249
	261	ARTÍCULOS O PRODUCTOS	2,700	369	37	2,102	191
	262	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1,900	39	714	213	933

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	263	EQUIPO DE SEGURIDAD	1,900			81	1,819
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMPUTACIÓN	5,175	1,241		2,474	1,460
	269	OTROS PRODUCTOS VARIOS	8,648	650	1,388	1,708	4,902
	271	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	1,000			511	489
	273	ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	3,700	190	162	1,640	1,708
	274	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICOS, DE LABORATORIO Y FARMACÉUTICO	200	147		2	50
	275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	8,109	420	433	5,607	1,649
	277	INSTRUMENTAL MÉDICO Y QUIRÚRGICO	1,100	209			891
	279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	4,700	1,027	1,323	570	1,779
	280	REPUESTOS	19,721	3,980	519	10,404	4,818
<b>6</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>84,000</b>	<b>15,974</b>	<b>1,206</b>	<b>19,519</b>	<b>47,300</b>
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIO	84,000	15,974	1,206	19,519	47,300
		<b>INVERSIONES</b>	<b>518,871</b>	<b>135,279</b>	<b>13,878</b>	<b>211,281</b>	<b>158,433</b>
<b>1</b>		<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>232,108</b>	<b>91,623</b>	<b>4,398</b>	<b>120,799</b>	<b>15,288</b>
	165	SERVICIOS COMERCIALES	210,143	88,123	4,398	117,620	3
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	7,785	3,500	0	0	4,285
	171	CONSULTORÍAS					0
	172	SERVICIOS ESPECIALES	9,000				9,000
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	3,180			3,180	0
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQ.	2,000				2,000
<b>2</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>8,609</b>	<b>2,664</b>	<b>3,595</b>	<b>0</b>	<b>2,350</b>
	256	MATERIAL METÁLICO					0
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMPUTACIÓN	3,598		3,595		1
	269	OTROS PRODUCTOS VARIOS	2,348				2,348
	275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1,926	1,926			0
	279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	739	738			1
<b>3</b>		<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTE</b>	<b>207,094</b>	<b>40,992</b>	<b>5,885</b>	<b>90,481</b>	<b>69,736</b>
	301	MAQUINARIA Y EQUIPO DE COMUNICACIONES	0				0
	305	DE ENERGÍA	2,130			2,130	0
	309	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	0				0
	314	TERRESTRE	66,497			66,497	0
	320	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	8,960	0	0	5,509	3,451
	340	EQUIPO DE OFICINA	2,428			2,427	1
	350	MOBILIARIO	54,298	18,902		7,509	27,887
	370	MAQUINARIA Y EQUIPO VARIOS	35,412	22,090	214	4,713	8,395
	380	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	37,369		5,671	1,698	30,000
	396	MOBILIARIO	0				0
<b>6</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIO	0				0
<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>71,060</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>71,060</b>
	722	APORTES AL EXTERIOR	71,060				71,060

Fuente: Departamento de Presupuesto

Preparado por:   
 María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto Encargado

Cédula: 4-148-907 



## COMENTARIOS

### PORMENORIZADO DE GASTOS

Este apartado presenta el resumen de la ejecución presupuestaria al 31 de agosto de la vigencia fiscal 2023, donde refleja las afectaciones según objeto de gasto con sus respectivos saldos, más las modificaciones efectuadas entre las partidas ya sea del presupuesto de funcionamiento o de inversiones.

En ese sentido, tenemos que, en el presupuesto de funcionamiento según orden de importancia, el rubro de mayor alcance corresponde al grupo Servicios Personales, con una asignación de B/.3,672,376.

Siguen los Servicios No Personales, con un presupuesto de B/.567,059, el renglón de los Materiales y Suministros, con un presupuesto de B/.162,694 y finalmente, tenemos el renglón de las Transferencias Corrientes, con un presupuesto por el orden de B/.84,000.

En cuanto al presupuesto de inversiones, la FGC contempla un programa de seis (6) proyectos por el monto de B/.518,871. A saber:

1. Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.
2. Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.
3. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.
4. Fortalecimiento de la investigación patrimonial.
5. Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.
6. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.



*República de Panamá*  
*Fiscalía General de Cuentas*

Panamá, 14 de septiembre de 2023

### G. Nota Informativa

Al cierre del mes de agosto de 2023, el saldo de la cuenta real de los Fondos Rotativo C.U.T. (Cuenta Única del Tesoro Nacional) se encuentra conciliada con los saldos según banco.

Cabe señalar que, a la fecha el sistema ISTMO no está generando el informe financiero "Estado de Flujos de Efectivos", por lo que este informe es presentado manualmente.

Remito al programa de Rendición de Cuentas, información financiera al 31 de agosto de 2023, relacionada con los siguientes informes:

- G.2 Estado de Situación Financiera
- G.3 Estado de Flujos de Efectivo
- G.4 Conciliación Bancaria
- G.5 Cuentas por Pagar Resultado de la Gestión
- G.6 Detalle de Cuentas por Pagar Proveedores
- H.1 Cumplimiento del Decreto Núm.01-2017-DNMySC, del 3 de enero 2017.

De usted,

Digitally signed by [F] NOMBRE  
DÍAZ GONZÁLEZ AMARELYS  
DEL CARMEN - ID 9-715-31  
Date: 2023.09.15 08:33:57 -05:00

Secretaria de Administración y  
Finanzas

Digitally signed by [F] NOMBRE  
HORMECHEA BELUCHE  
WALESKA RUBIELA - ID 8-226-  
2218  
Date: 2023.09.15 09:46:54 -05:00

Fiscal General de Cuentas  
Representante Legal de la Entidad

Código de verificación  
fbed8f5f-bf0b-4fa4-8807-51a95acd5c17  
Electrónico

La autenticidad de este documento puede ser validada mediante el código QR.



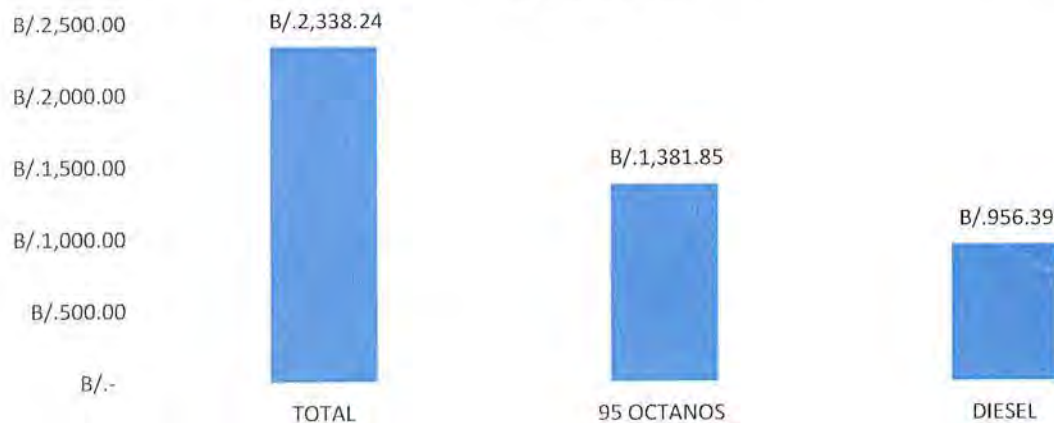
## G.1 COMENTARIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El informe en comento, presenta el consumo de combustible en cuanto a gasolina y diésel, en litros y balboas tal como lo refleja el cuadro N°.1 y la gráfica N°.1 que indica que el consumo de combustible al mes de agosto de 2023, fue de 2,145.011 litros a un costo de dos mil trescientos treinta y ocho balboas con 24/100. (B/.2,338.24), el 55% corresponde a gasolina y el 45% a diésel. El consumo en litros de gasolina de 95 octanos fue de 1,185.622 a un costo de B/.1,381.85, el consumo de diésel sin azufre fue de 959.389 litros a un costo de B/.956.39.

**CUADRO N. °1 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN LITROS Y BALBOAS SEGÚN TIPO DE  
COMBUSTIBLE – AGOSTO 2023**

Tipo de combustible	Consumo de combustible			
	Litros		Monto (en balboas)	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Total	2,145.011	100	B/.2,338.24	100
Gasolina de 95 octanos	1,185.622	55	B/.1,381.85	59
Diésel sin azufre	959.389	45	B/.956.39	41

GRAFICO N°1 CONSUMO DE COMBUSTIBLE FISCALIA GENERAL DE CUENTAS  
AGOSTO 2023



Fuente: Departamento de Servicios Generales, Sección de Transporte.

El resultado del consumo permitió realizar 518 misiones oficiales en el área metropolitana y el interior del país, durante agosto de 2023 por nuestra flota vehicular, relacionadas a las actividades administrativas y operativas.



## G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



CUADRO A

### Fiscalía General de Cuentas Sede Fiscalía General de Cuentas ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Agosto de 2023 y 2022  
(En miles de Balboas)

ACTIVOS	2023	2022	PASIVOS	2023	2022
<b>Activos corrientes</b>			<b>Pasivos corrientes</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	42	49	Cuentas por pagar	114	147
Cuentas por cobrar			Deuda pública a corto plazo		
Inversión en préstamos a corto plazo			Fondos de terceros		
Inventarios	50	28	Provisiones		
<b>Total activos corrientes</b>	<b>92</b>	<b>77</b>	<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>114</b>	<b>147</b>
<b>Activos no corrientes</b>			<b>Pasivos no corrientes</b>		
Inversiones a largo plazo			Cuentas por pagar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a largo plazo			Deuda pública a largo plazo		
Propiedades de inversión			Provisiones a largo plazo		
Propiedades, planta y equipo	814	735	<b>Total de pasivos no corrientes</b>		
Bienes históricos y culturales	10	1	<b>Total pasivos</b>	<b>114</b>	<b>147</b>
Activos intangibles	21	21	<b>Activos Netos</b>		
Activos concesionados			<b>Activos Netos/Patrimonio</b>	<b>822</b>	<b>687</b>
Activos biológicos en desarrollo y de permanencia			Hacienda pública		
Recursos naturales y medioambientales			Hacienda pública adicional	30,088	25,448
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>844</b>	<b>756</b>	Reservas		
<b>Total de activos</b>	<b>936</b>	<b>834</b>	Resultados acumulados	29,266	24,761
			Intereses minoritarios		
			<b>Total de activos</b>		
			<b>Netos/Patrimonio</b>	<b>822</b>	<b>687</b>


Las notas forman parte integrante de este informe.

  
 Representante Legal

  
 Director de Administración y/o Finanzas

  
 Jefe del Departamento de Contabilidad

G. 3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CUADRO D	
 <p><b>FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS</b>  <b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>            Por el año terminado el 31 de agosto de 2023            (en miles de balboas)</p>	
	<b>2023</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
<b>Cobros por:</b>	
Ingresos sin contraprestación	0
Ingresos con contraprestación	0
<b>Pagos por:</b>	
Gastos de personal	310,361
Servicios prestados por terceros	90,931
Consumo de bienes corrientes	50,931
Transferencias	2,584
Prestaciones a la seguridad social	0
Gastos financieros	0
Otros pagos relativos a la actividad	35
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de operación</b>	<b>-454,772</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
<b>Cobros por:</b>	
Disposición de activos	0
Inversiones financieras en títulos valores	0
Inversiones en préstamos	0
Participación patrimonial en empresas	0
Otros cobros relativos a la actividad	0
<b>Pagos por:</b>	
Compras de propiedades, planta y equipo	1,293
Inversiones financieras en títulos valores	0
Inversiones en préstamos	0
Participación patrimonial en empresas	0
Otros pagos relativos a la actividad	0
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión</b>	<b>1,293</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
<b>Cobros por:</b>	
Financiamiento de tesorería	449,610
Deuda pública interna	0
Deuda pública externa	0
Otros cobros relativos a la actividad	0
<b>Pagos por:</b>	
Financiamiento de tesorería	0
Deuda pública interna	0
Deuda pública externa	0
Otros pagos relativos a la actividad	0
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación</b>	<b>449,610</b>
<b>Incremento (Disminución) neta en el efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>-3,868</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período</b>	<b>45,828</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>41,960</b>
Las notas forman parte integrante de este informe.	

G.3 (CONTINUACIÓN)

CUADRO D	
	<b>FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS</b> <b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b> Por el año terminado el 31 de agosto de 2023 (en miles de balboas)
	<b>2023</b>
<b>CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y EL RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO) DEL PERIODO</b>	
<b>RESULTADO (Ahorro/Desahorro) DEL PERÍODO CONTABLE</b>	-388,591
<b>Mas</b>	
Amortización, deterioro y agotamiento del período	14,885
Pérdida en disposiciones de activos	0
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar	0
Disminución de inventarios	-2,303
Incremento en cuentas por pagar	0
Incremento en provisiones	0
Otros	0
<b>Menos</b>	0
Ganancia en disposición de activos	0
Incremento en cuentas por cobrar	0
Incremento en inventarios	0
Disminución en cuentas por pagar	-78,763
Disminución en provisiones	0
Otros	0
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>-454,772</b>
Las notas forman parte integrante de este informe.	



Preparado por: Irlanda J. Martínez C  
 Jefa del Departamento de Contabilidad







## NOTAS

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de agosto de 2023 (En balboas)

#### **NOTA N°1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Incluye el saldo de las cajas menudas y del Fondo Rotativo-C.U.T ( Cuenta Única Tesoro Nacional (C.U.T.). El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de agosto de 2023, muestra un saldo de cuarenta y un mil novecientos sesenta balboas (B/.41,960), conformado por los siguientes fondos:

- Cuenta bancaria N°200804700065, denominada Fondo Rotativo-CUT, con un saldo de treinta mil ochocientos veintiséis balboas (B/.30,826) más documentos por compensar por el monto de doscientos setenta y nueve balboas (B/.279). El monto por compensar corresponde a retención por medida cautelar aplicada a la empresa Distribuidora Lewis, S.A., el 18 de abril de 2023, lo cual está afectando el saldo de la cuenta transitoria de banco. Esta situación fue reportada a la mesa de ayuda de la Dirección Nacional de Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas mediante incidencia I45978.

Al cierre del mes de agosto, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO se encuentra conciliada y en balance con el saldo del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro Nacional).

- Caja Menuda principal, asignada al Departamento de Tesorería, custodia por Joshua Campos, con saldo en el sistema ISTMO por el monto de cuatro mil ciento cuarenta y siete balboas (B/.4,147). Ver detalle del efectivo en poder del custodio.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Reembolso en tramite	Comprobante en cartera	Total del fondo
Caja Menuda -Sec. De Adm. Y Finanzas	3,111	1,322	567	5,000

Al cierre del mes de agosto, en el sistema ISTMO se encontraba en trámite el reembolso N°18-2023, por el monto de ochocientos cincuenta y tres balboas (B/.853). Igualmente, fue pagado el reembolso N°19-2023, por el monto de cuatrocientos sesenta y ocho balboas (B/.468), que al cierre se encontraba pendiente de retirar.

- Caja Menuda auxiliar, asignada al Despacho Superior, custodiada por Gina Castro, con saldo en el sistema ISTMO por el monto de mil seiscientos cincuenta balboas (B/.1,650). Ver detalle del efectivo en poder del custodio.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Reembolso en tramite	Comprobante en cartera	Total del fondo
Caja Menuda -Despacho Superior	1,647	350	3	2,000

Al cierre del mes de agosto, en el sistema ISTMO se encontraba en trámite el reembolso N°08-2023, por el monto de trescientos cincuenta balboas (B/.350).

- Caja Menuda auxiliar, asignada a la Oficina Regional de Herrera, custodiada por Cristina Pérez, con saldo en el sistema ISTMO por el monto de mil balboas (B/.1,000). Ver detalle del efectivo en poder del custodio.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Reembolso en tramite	Comprobante en cartera	Total del fondo
Caja Menuda -Oficina Regional de Herrera	938	0	62	1,000

Al cierre del mes de agosto, en el sistema ISTMO no existían reembolsos en trámite.

- Caja Menuda Viáticos, asignada al Departamento de Tesorería, custodiada por Jorge Cedeño, con saldo en el sistema ISTMO por el monto de cuatro mil





cincuenta y ocho balboas (B/.4,058). Ver detalle del efectivo en poder del custodio.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Reembolso en tramite	Comprobante en cartera	Total del fondo
Caja Menuda-Viáticos-Sec. De Adm. Y Fin.	2,255	942	1,803	5,000

Al cierre del mes de agosto, en el sistema ISTMO se encontraba en trámite el reembolso N°05-2023, por el monto de novecientos cuarenta y dos balboas (B/.942).

### **NOTA N°2. INVENTARIOS**

Representan los bienes custodiados por el almacén de la Fiscalía General de Cuentas, que son utilizados para el consumo interno, de acuerdo a las necesidades derivadas de las operaciones normales de las diferentes unidades administrativas. Su saldo es por cuarenta y nueve mil setecientos noventa y ocho balboas (B/.49,798). Ver detalle del inventario.

Cuenta de mayor de la contabilidad	Denominación	Saldos actuales Débito
11040101	Alimentos y bebidas	1,600
11040104	Productos de papel y cartón	24,223
11040105	Productos químicos y conexos	2,986
11040106	Materiales de construcción y mantenimiento	4
11040108	Enseres de oficina	10,023
11040111	Útiles y materiales de aseo	8,014
11040199	Útiles y materiales diversos	2,948
	Total	49,798

Fuente: Departamento de Contabilidad.

**NOTA N.º3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Comprende el valor de los activos fijos adquiridos con recursos propios para el buen funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas, los cuales se caracterizan por tener una vida útil que exceda un año y un costo de adquisición igual o mayor a quinientos balboas (B/.500), y que no están destinados para la venta. Al 31 de agosto de 2023, el renglón de propiedades, planta y equipo; refleja un saldo neto de depreciación por ochocientos trece mil seiscientos cincuenta y siete balboas (B/.813,657). Ver detalle.

Propiedades, planta y equipo	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Depreciación
Otras edificaciones e instalaciones	5,436	619	4,817
Maquinaria, equipos y otros	2,013,954	1,207,738	806,216
Infraestructura de obras para distribución de agua potable	3,360	736	2,624
<b>TOTAL</b>	<b>2,022,750</b>	<b>1,209,093</b>	<b>813,657</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad.

**NOTA N.º4. BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES**

Incluye los rubros Biblioteca, Instrumentos Musicales y Otros Bienes de Arte y Cultura, donde su saldo al cierre del mes de agosto es por el monto de nueve mil seiscientos cincuenta y nueve balboas (B/.9,659). Ver detalle.

Bienes Históricos y Culturales	Valor de Adquisición
Bibliotecas	719
Instrumentos Musicales	4,740
Otros bienes de arte y cultura	4,200
<b>Total</b>	<b>9,659</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad.





### **NOTA N°5. ACTIVOS INTANGIBLES**

Incluye bienes que no tienen una existencia física, donde su valor se limita a los derechos y beneficios esperados. Al 31 de agosto de 2023, el renglón de activos intangibles (Software) muestra un saldo de veinte mil novecientos sesenta y cinco balboas (B/.20,965).

### **NOTA N°6. CUENTAS POR PAGAR**

Comprende las obligaciones que mantiene la Fiscalía General de Cuentas, correspondiente a servicios personales, viáticos y suministro de bienes y/o servicios.

Al 31 de agosto de 2023, su saldo es por ciento catorce mil trescientos treinta y cinco balboas (B/.114,335). Ver detalle.

NOMBRE DE LA CUENTA	ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR PAGAR					
	Mes corriente	Días				Total
		30	60	90	Más de 90	
Gasto de personal y retenciones tributarias	52,715					52,715
Adquisiciones de bienes y servicios	45,452	454	49	1,000	11,942	58,897
Impuestos	1,365	15	4	5	131	1,520
Transferencias	0					0
Otras Cuentas por pagar	1,203					1,203
Totales	100,735	469	53	1,005	12,073	114,335

Fuente: Departamento de Contabilidad.

Al cierre del mes de agosto de 2023, mantenemos diferencia en la cuenta por pagar relacionada con retención de ITBMS por el monto de ciento ochenta y seis balboas (B/.186), debido a ajustes en el sistema realizado por personal de la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).





Hemos realizado las consultas sobre el estatus del caso, la DNC informa que está trabajando para resolver la situación que también está afectando a otras instituciones.

#### **NOTA N°7. RESULTADO ACUMULADO**

Al cierre del mes de agosto de 2023, el renglón resultados acumulados muestra un déficit por veintinueve millones doscientos sesenta y cinco mil ochocientos setenta y siete balboas (B/.29,265,877). Este déficit es el producto de la suma del total de resultados por veintiséis millones trescientos cincuenta y dos mil trescientos treinta balboas (B/.26,352,330) más el total de gastos (ahorro/desahorro) del período contable por dos millones novecientos trece mil quinientos cuarenta y siete balboas (B/.2,913,547). Cabe mencionar que, el déficit que mantenemos a la fecha se debe a que la Fiscalía General de Cuentas no es un ente recaudador por lo que no genera ingresos.

#### **NOTA N°8. ACTIVO NETO PATRIMONIO**

El renglón de Activo Neto Patrimonio, al 31 de agosto de 2023, muestra un saldo de ochocientos veintiún mil setecientos tres balboas (B/.821,703). Es el resultado de la resta del total de hacienda pública adicional por treinta millones ochenta y siete mil quinientos ochenta balboas (B/.30,087,580) menos el total de resultados acumulados por veintinueve millones doscientos sesenta y cinco mil ochocientos setenta y siete balboas (B/.29,265,877).

Preparado por: \_\_\_\_\_

Irlanda J. Martínez C.

Jefa del Departamento de Contabilidad



**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.08.2023**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 05.09.2023  
 Hora: 17:32:14



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
11	ACTIVOS CORRIENTES	11,041,902.78	10,948,579.81-	77,683.15	79,248.87-	11,119,585.93	11,027,828.68-	91,757.25	0.00
12	ACTIVOS NO CORRIENTES	3,664,629.68	2,811,135.76-	16,082.00	25,295.72-	3,680,711.68	2,836,431.48-	844,280.20	0.00
21	PASIVOS CORRIENTES	30,338,910.19	30,510,207.86-	514,418.80	457,455.72-	30,853,328.99	30,967,663.58-	0.00	114,334.59
31	ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO	30,748,964.43	34,049,439.29-	14,835.35	449,610.23-	30,763,799.78	34,499,049.52-	0.00	3,735,249.74
51	GASTOS	2,543,864.86	18,909.22-	390,001.19	1,409.95-	2,933,866.05	20,319.17-	2,913,546.88	0.00
91	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	2,782,179.90	56,486.65-	412,577.55	3,685.44-	3,194,757.45	60,172.09-	3,134,585.36	0.00
92	APLICACIONES Y COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS	518,570.35	3,244,263.60-	68,554.58	477,446.69-	587,124.93	3,721,710.29-	0.00	3,134,585.36
99	CI	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	<b>81,688,139.94</b>	<b>81,688,139.94-</b>	<b>1,494,152.62</b>	<b>1,494,152.62-</b>	<b>83,182,292.56</b>	<b>83,182,292.56-</b>	<b>6,984,169.69</b>	<b>6,984,169.69</b>

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.08.2023**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 05.09.2023  
 Hora: 17:32:28



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101	Efectivo y equivalente de efectivo	10,031,014.65	9,985,186.55-	51,577.29	55,445.74-	10,082,591.94	10,040,632.29-	41,959.65	0.00
1102	Cuentas por Cobrar	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104	Inventarios	996,188.51	948,693.64-	26,105.86	23,803.13-	1,022,294.37	972,496.77-	49,797.60	0.00
1204	Propiedades, planta y equipo	3,634,006.17	2,811,135.76-	11,342.00	20,555.72-	3,645,348.17	2,831,691.48-	813,656.69	0.00
1205	Bienes históricos y culturales	9,659.00	0.00	4,740.00	4,740.00-	14,399.00	4,740.00-	9,659.00	0.00
1206	Activos intangibles	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
2101	Cuentas por pagar	30,338,910.19	30,510,207.86-	514,418.80	457,455.72-	30,853,328.99	30,967,663.58-	0.00	114,334.59
3102	Hacienda pública adicional	31,977.73	29,669,947.75-	0.00	449,610.23-	31,977.73	30,119,557.98-	0.00	30,087,580.25
3104	Resultados	30,716,986.70	4,379,491.54-	14,835.35	0.00	30,731,822.05	4,379,491.54-	26,352,330.51	0.00
5101	Gastos de personal	1,928,767.21	0.00	307,743.77	0.00	2,236,510.98	0.00	2,236,510.98	0.00
5102	Servicios prestados por terceros	343,843.83	13,430.60-	38,050.45	996.38-	381,894.28	14,426.98-	367,467.30	0.00
5103	Consumo de bienes corrientes	153,284.09	5,358.62-	26,733.19	413.57-	180,017.28	5,772.19-	174,245.09	0.00
5104	Transferencias	16,254.18	120.00-	2,584.06	0.00	18,838.24	120.00-	18,718.24	0.00
5106	Gastos financieros	10.00	0.00	5.00	0.00	15.00	0.00	15.00	0.00
5114	Depreciación y Amort. de Activos No Corriente	101,705.55	0.00	14,884.72	0.00	116,590.27	0.00	116,590.27	0.00
9102	Ejecución presupuestaria de gastos	2,782,179.90	56,486.65-	412,577.55	3,685.44-	3,194,757.45	60,172.09-	3,134,585.36	0.00
9202	Aplicaciones presupuestarias de gastos	7,445.55	2,506,397.03-	1,410.07	397,925.67-	8,855.62	2,904,322.70-	0.00	2,895,467.08
9203	Compromisos presupuestarios de gastos	511,124.80	737,866.57-	67,144.51	79,521.02-	578,269.31	817,387.59-	0.00	239,118.28
9999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	<b>81,688,139.94</b>	<b>81,688,139.94-</b>	<b>1,494,152.62</b>	<b>1,494,152.62-</b>	<b>83,182,292.56</b>	<b>83,182,292.56-</b>	<b>33,336,500.20</b>	<b>33,336,500.20</b>

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.08.2023**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 05.09.2023  
 Hora: 17:32:40



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
110102	Cajas menudas	207,523.29	195,739.30-	4,504.26	5,433.48-	212,027.55	201,172.78-	10,854.77	0.00
110103	Fondos en instituciones financieras	9,823,491.36	9,789,447.25-	47,073.03	50,012.26-	9,870,564.39	9,839,459.51-	31,104.88	0.00
110202	Transferencias	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
110401	Inventario de bienes para consumo	996,188.51	948,693.64-	26,105.86	23,803.13-	1,022,294.37	972,496.77-	49,797.60	0.00
120402	Edificaciones e instalaciones	5,435.60	0.00	0.00	0.00	5,435.60	0.00	5,435.60	0.00
120403	Maquinaria, equipos y otros	2,396,019.09	387,735.98-	5,671.00	0.00	2,401,690.09	387,735.98-	2,013,954.11	0.00
120404	Maquinaria, equipos y otros en almacén	1,202,974.17	1,202,974.17-	5,671.00	5,671.00-	1,208,645.17	1,208,645.17-	0.00	0.00
120405	Infraestructura pública no concesionada	3,359.80	0.00	0.00	0.00	3,359.80	0.00	3,359.80	0.00
120406	Proyectos en ejecución	3,645.00	3,645.00-	0.00	0.00	3,645.00	3,645.00-	0.00	0.00
120498	Amort. acum. de propiedades, planta y equipo	22,572.51	1,216,780.61-	0.00	14,884.72-	22,572.51	1,231,665.33-	0.00	1,209,092.82
120502	Bienes de arte y cultura	9,659.00	0.00	4,740.00	4,740.00-	14,399.00	4,740.00-	9,659.00	0.00
120607	Aplicativos Adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	21,516,790.55	21,557,287.61-	310,361.00	322,579.12-	21,827,151.55	21,879,866.73-	0.00	52,715.18
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	8,228,854.92	8,357,375.17-	200,029.72	130,406.04-	8,428,884.64	8,487,781.21-	0.00	58,896.57
210104	Impuestos	155,428.63	157,708.99-	2,428.08	1,667.12-	157,856.71	159,376.11-	0.00	1,519.40
210105	Transferencias	3,445.42	3,445.42-	0.00	0.00	3,445.42	3,445.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	430,307.59	430,307.59-	1,600.00	2,803.44-	431,907.59	433,111.03-	0.00	1,203.44
310201	Trasposos y remesas	31,977.73	29,669,947.75-	0.00	449,610.23-	31,977.73	30,119,557.98-	0.00	30,087,580.25
310401	Resultado del ejercicio	4,090,586.55	4,090,586.55-	0.00	0.00	4,090,586.55	4,090,586.55-	0.00	0.00
310402	Resultados acumulados	26,126,483.55	8,692.81-	0.00	0.00	26,126,483.55	8,692.81-	26,117,790.74	0.00
310403	Recon. y correc. de ingr.gast. de period. ant	499,916.60	280,212.18-	14,835.35	0.00	514,751.95	280,212.18-	234,539.77	0.00
510101	Sueldos	1,589,590.02	0.00	234,146.67	0.00	1,823,736.69	0.00	1,823,736.69	0.00
510104	Gastos de representación	56,000.00	0.00	8,000.00	0.00	64,000.00	0.00	64,000.00	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.08.2023**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 05.09.2023  
 Hora: 17:32:40



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510106	Décimo tercer mes	25,533.37	0.00	25,382.11	0.00	50,915.48	0.00	50,915.48	0.00
510107	Impuesto de seguro educativo de el empleador	23,843.88	0.00	3,512.20	0.00	27,356.08	0.00	27,356.08	0.00
510108	Contribuciones de los empleadores a la seg. s	204,329.63	0.00	32,391.55	0.00	236,721.18	0.00	236,721.18	0.00
510109	Riesgos profesionales	24,683.88	0.00	3,632.20	0.00	28,316.08	0.00	28,316.08	0.00
510110	Contrib. empleadores al Sist. de Ahorro y Cap	4,644.43	0.00	679.04	0.00	5,323.47	0.00	5,323.47	0.00
510199	Otros gastos de personal	142.00	0.00	0.00	0.00	142.00	0.00	142.00	0.00
510201	Alquileres	118,817.59	0.00	18,351.61	0.00	137,169.20	0.00	137,169.20	0.00
510202	Servicios básicos	40,611.40	40.00-	8,402.21	0.00	49,013.61	40.00-	48,973.61	0.00
510203	Impresión, encuadernación y otros	1,669.51	0.00	2,500.00	0.00	4,169.51	0.00	4,169.51	0.00
510204	Información y publicidad	9,269.00	0.00	2,000.00	0.00	11,269.00	0.00	11,269.00	0.00
510205	Viáticos	30,378.88	5,922.37-	2,105.20	941.60-	32,484.08	6,863.97-	25,620.11	0.00
510206	Transporte	11,085.57	96.80-	426.70	20.00-	11,512.27	116.80-	11,395.47	0.00
510207	Servicios comerciales y financieros	104,385.26	7,371.43-	4,264.73	34.78-	108,649.99	7,406.21-	101,243.78	0.00
510209	Mantenimiento y reparación	19,938.30	0.00	0.00	0.00	19,938.30	0.00	19,938.30	0.00
510210	Primas de seguros	7,688.32	0.00	0.00	0.00	7,688.32	0.00	7,688.32	0.00
510301	Alimentos y bebidas	6,082.79	559.90-	1,723.19	367.56-	7,805.98	927.46-	6,878.52	0.00
510302	Textiles y vestuarios	15,385.26	4,268.44-	145.48	0.00	15,530.74	4,268.44-	11,262.30	0.00
510303	Combustibles y lubricantes	11,353.79	0.00	1,825.97	0.00	13,179.76	0.00	13,179.76	0.00
510304	Productos de papel y cartón	9,227.87	53.47-	1,417.26	46.01-	10,645.13	99.48-	10,545.65	0.00
510305	Productos químicos y conexos	1,673.32	12.31-	952.52	0.00	2,625.84	12.31-	2,613.53	0.00
510306	Materiales para construcción y mantenimiento	4,677.80	122.61-	4,510.54	0.00	9,188.34	122.61-	9,065.73	0.00
510307	Repuesto de maquinaria y equipo	14,880.09	8.45-	4,113.99	0.00	18,994.08	8.45-	18,985.63	0.00
510308	Útiles de oficina	6,465.54	84.26-	736.04	0.00	7,201.58	84.26-	7,117.32	0.00
510309	Licencias informáticas	48,400.26	0.00	8,602.17	0.00	57,002.43	0.00	57,002.43	0.00
510310	Útiles y materiales médicos	2.47	0.00	0.00	0.00	2.47	0.00	2.47	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.08.2023**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 05.09.2023  
 Hora: 17:32:40



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510311	Útiles y materiales de aseo	14,115.62	0.00	608.13	0.00	14,723.75	0.00	14,723.75	0.00
510313	Mobiliario, Equipo y Otros no amortizables	15,222.52	0.00	214.00	0.00	15,436.52	0.00	15,436.52	0.00
510399	Útiles y materiales diversos	5,796.76	249.18-	1,883.90	0.00	7,680.66	249.18-	7,431.48	0.00
510401	Transferencias corrientes	16,254.18	120.00-	2,584.06	0.00	18,838.24	120.00-	18,718.24	0.00
510605	Comisiones	10.00	0.00	5.00	0.00	15.00	0.00	15.00	0.00
511402	Depreciación de propiedades, planta y equipo	101,705.55	0.00	14,884.72	0.00	116,590.27	0.00	116,590.27	0.00
910201	Ejecución presup de gastos del Gob. Central	2,782,179.90	56,486.65-	412,577.55	3,685.44-	3,194,757.45	60,172.09-	3,134,585.36	0.00
920201	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	7,445.54	2,295,116.31-	1,410.07	384,047.77-	8,855.61	2,679,164.08-	0.00	2,670,308.47
920202	Gastos de capital presupuestarios aplicados	0.01	211,280.72-	0.00	13,877.90-	0.01	225,158.62-	0.00	225,158.61
920301	Órdenes de compra	287,220.86	383,132.84-	47,082.50	62,946.84-	334,303.36	446,079.68-	0.00	111,776.32
920302	Contratos	223,903.94	354,733.73-	20,062.01	16,574.18-	243,965.95	371,307.91-	0.00	127,341.96
999999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
999999	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	<b>81,688,139.94</b>	<b>81,688,139.94-</b>	<b>1,494,152.62</b>	<b>1,494,152.62-</b>	<b>83,182,292.56</b>	<b>83,182,292.56-</b>	<b>34,545,593.02</b>	<b>34,545,593.02</b>

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.08.2023**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 05.09.2023  
 Hora: 17:32:52



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101020100	Caja menuda principal	184,750.93	179,750.93-	1,405.05	2,258.68-	186,155.98	182,009.61-	4,146.37	0.00
1101020200	Cajas menudas auxiliares	22,772.36	15,988.37-	3,099.21	3,174.80-	25,871.57	19,163.17-	6,708.40	0.00
1101030100	Fondo general del Tesoro Nacional	0.00	850,635.27-	0.00	0.00	0.00	850,635.27-	0.00	850,635.27
1101030101	Fondo Gral Tesoro Nacional Transferencias	0.00	971,153.22-	0.00	0.00	0.00	971,153.22-	0.00	971,153.22
1101030102	Fondo Gral Tesoro Nacional cheques	0.00	383,171.76-	0.00	0.00	0.00	383,171.76-	0.00	383,171.76
1101030103	Fondo Gral Tesoro Nacional Depósitos	248.00	0.00	0.00	0.00	248.00	0.00	248.00	0.00
1101030104	Fondo Gral Tesoro Nacional otros	2,204,712.25	0.00	0.00	0.00	2,204,712.25	0.00	2,204,712.25	0.00
1101030109	Fondo Gral Tesoro Nacional Otros	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	196,109.13	162,344.47-	14,033.94	16,973.17-	210,143.07	179,317.64-	30,825.43	0.00
1101030301	Fond General Institucional Transferencias	237,076.41	236,796.96-	31,354.73	31,354.73-	268,431.14	268,151.69-	279.45	0.00
1101030302	Fondo General Institucional CH	34,263.47	34,263.47-	1,684.36	1,684.36-	35,947.83	35,947.83-	0.00	0.00
1101030304	Fond General Institucional Otros	12,256.32	12,256.32-	0.00	0.00	12,256.32	12,256.32-	0.00	0.00
1101030310	Fondos de Operaciones Institucionales	7,000.00	7,000.00-	0.00	0.00	7,000.00	7,000.00-	0.00	0.00
1101030312	Fond General Institucional CH	2.50	2.50-	0.00	0.00	2.50	2.50-	0.00	0.00
1101030314	Fond General Institucional Otros	77,256.76	77,256.76-	0.00	0.00	77,256.76	77,256.76-	0.00	0.00
1102020100	Transferencias corriente	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104010100	Alimentos y bebidas	27,339.07	25,600.74-	510.95	648.67-	27,850.02	26,249.41-	1,600.61	0.00
1104010200	Textiles y vestuarios	103,611.77	103,611.77-	77.04	77.04-	103,688.81	103,688.81-	0.00	0.00
1104010300	Combustibles y lubricantes	5,150.73	5,150.73-	552.36	552.36-	5,703.09	5,703.09-	0.00	0.00
1104010400	Productos de papel y cartón	95,099.51	71,384.94-	1,833.93	1,325.25-	96,933.44	72,710.19-	24,223.25	0.00
1104010500	Productos químicos y conexos	42,757.32	39,662.21-	831.08	940.22-	43,588.40	40,602.43-	2,985.97	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.08.2023**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 05.09.2023  
 Hora: 17:32:52



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1104010600	Materiales de construcción y mantenimiento	47,449.51	47,445.86-	4,478.51	4,478.51-	51,928.02	51,924.37-	3.65	0.00
1104010700	Repuestos y accesorios	60,699.52	60,699.52-	518.80	518.80-	61,218.32	61,218.32-	0.00	0.00
1104010800	Enseres de oficina	89,787.78	79,484.55-	315.78	596.46-	90,103.56	80,081.01-	10,022.55	0.00
1104010900	Licencias informáticas	205,972.94	205,972.94-	8,602.17	8,602.17-	214,575.11	214,575.11-	0.00	0.00
1104011000	Útiles y materiales médicos	1,254.72	1,254.72-	0.00	0.00	1,254.72	1,254.72-	0.00	0.00
1104011100	Útiles y materiales de aseo y limpieza	60,422.44	52,390.81-	590.32	608.13-	61,012.76	52,998.94-	8,013.82	0.00
1104011300	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	161,373.09	161,373.09-	214.00	214.00-	161,587.09	161,587.09-	0.00	0.00
1104011400	Aplicativos adquiridos	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00
1104019900	Útiles y materiales diversos	74,305.60	73,697.25-	7,580.92	5,241.52-	81,886.52	78,938.77-	2,947.75	0.00
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,435.60	0.00	0.00	0.00	5,435.60	0.00	5,435.60	0.00
1204030100	Acondicionadores de Aire	94,052.71	14,789.36-	0.00	0.00	94,052.71	14,789.36-	79,263.35	0.00
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	799,367.87	40,403.35-	0.00	0.00	799,367.87	40,403.35-	758,964.52	0.00
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	30,963.47	0.00	0.00	0.00	30,963.47	0.00	30,963.47	0.00
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	82,260.01	2,010.00-	0.00	0.00	82,260.01	2,010.00-	80,250.01	0.00
1204030900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	3,193.23	968.75-	0.00	0.00	3,193.23	968.75-	2,224.48	0.00
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	35,420.32	0.00	0.00	0.00	35,420.32	0.00	35,420.32	0.00
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	10,240.00	740.00-	0.00	0.00	10,240.00	740.00-	9,500.00	0.00
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	63,119.07	34,565.69-	0.00	0.00	63,119.07	34,565.69-	28,553.38	0.00
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	29,574.44	29,574.44-	0.00	0.00	29,574.44	29,574.44-	0.00	0.00
1204031700	Maquina y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274.34	0.00	0.00	0.00	9,274.34	0.00	9,274.34	0.00



**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.08.2023**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 05.09.2023  
 Hora: 17:32:52



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204031800	Maquin y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,475.91	143.25-	0.00	0.00	2,475.91	143.25-	2,332.66	0.00
1204032000	Equipo informático	713,263.91	170,953.29-	5,671.00	0.00	718,934.91	170,953.29-	547,981.62	0.00
1204032100	Herramientas	3,246.96	104.95-	0.00	0.00	3,246.96	104.95-	3,142.01	0.00
1204032200	Mobiliario y enseres	318,499.08	66,773.81-	0.00	0.00	318,499.08	66,773.81-	251,725.27	0.00
1204032300	Aplicaciones Informáticas	161,135.61	0.00	0.00	0.00	161,135.61	0.00	161,135.61	0.00
1204039900	Otras maquinarias y equipos	39,932.16	26,709.09-	0.00	0.00	39,932.16	26,709.09-	13,223.07	0.00
1204040100	Acondicionadores de aire	48,106.75	48,106.75-	0.00	0.00	48,106.75	48,106.75-	0.00	0.00
1204040200	Maquinaria y equipo de transporte	359,909.28	359,909.28-	0.00	0.00	359,909.28	359,909.28-	0.00	0.00
1204040400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	2,740.07	2,740.07-	0.00	0.00	2,740.07	2,740.07-	0.00	0.00
1204040500	Maquinaria y equipo para generar energía	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00
1204040900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00
1204041000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	7,792.51	7,792.51-	0.00	0.00	7,792.51	7,792.51-	0.00	0.00
1204041100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	10,240.00	10,240.00-	0.00	0.00	10,240.00	10,240.00-	0.00	0.00
1204041200	Maquinaria y equipo de seguridad	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00
1204041400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	29,574.44	29,574.44-	0.00	0.00	29,574.44	29,574.44-	0.00	0.00
1204041800	Maquinar y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,475.91	2,475.91-	0.00	0.00	2,475.91	2,475.91-	0.00	0.00
1204042000	Equipo informático	460,637.80	460,637.80-	5,671.00	5,671.00-	466,308.80	466,308.80-	0.00	0.00
1204042200	Mobiliario y enseres	159,449.07	159,449.07-	0.00	0.00	159,449.07	159,449.07-	0.00	0.00
1204049900	Otras Maquinarias y Equipo	36,775.97	36,775.97-	0.00	0.00	36,775.97	36,775.97-	0.00	0.00
1204051000	Infraestruc de obras para distrib de agua potable	3,359.80	0.00	0.00	0.00	3,359.80	0.00	3,359.80	0.00
1204069900	Otros proyectos en ejecución	3,645.00	3,645.00-	0.00	0.00	3,645.00	3,645.00-	0.00	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.08.2023**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 05.09.2023  
 Hora: 17:32:52



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204980100	Depreciación acumulada de edificaciones e instalac	0.00	607.56-	0.00	11.33-	0.00	618.89-	0.00	618.89
1204980200	Depreciación acumula de maquina, equis y otros	22,572.51	1,215,464.65-	0.00	14,845.39-	22,572.51	1,230,310.04-	0.00	1,207,737.53
1204980300	Deprec acumul de infraestruc públi no concesio	0.00	708.40-	0.00	28.00-	0.00	736.40-	0.00	736.40
1205020300	Bibliotecas	719.00	0.00	0.00	0.00	719.00	0.00	719.00	0.00
1205020500	Instrumentos musicales	0.00	0.00	4,740.00	0.00	4,740.00	0.00	4,740.00	0.00
1205029900	Otros bienes de arte y cultura	8,940.00	0.00	0.00	4,740.00-	8,940.00	4,740.00-	4,200.00	0.00
1206070000	Aplicativos adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
2101010100	Sueldos	16,930,367.45	16,930,367.45-	234,146.67	234,146.67-	17,164,514.12	17,164,514.12-	0.00	0.00
2101010101	Sueldos	245,946.31	247,833.43-	1,887.12	10,134.45-	247,833.43	257,967.88-	0.00	10,134.45
2101010400	Gastos de representación	858,166.67	858,166.67-	8,000.00	8,000.00-	866,166.67	866,166.67-	0.00	0.00
2101010401	Gastos de representación	12,701.11	12,701.11-	0.00	0.00	12,701.11	12,701.11-	0.00	0.00
2101010501	Sobretiempo	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00
2101010600	Décimo tercer mes	487,373.46	487,373.46-	25,382.11	25,382.11-	512,755.57	512,755.57-	0.00	0.00
2101010601	Décimo tercer mes	6,531.38	6,595.15-	63.77	0.00	6,595.15	6,595.15-	0.00	0.00
2101010701	Impuesto sobre la renta Ret.Empl. Plan.Adic	36,445.43	36,593.29-	147.86	794.69-	36,593.29	37,387.98-	0.00	794.69
2101010801	Impuet de segu educa reteni a los emplea	4,113.28	4,144.91-	31.63	160.56-	4,144.91	4,305.47-	0.00	160.56
2101010900	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00
2101010901	Impuesto Seg.Educ.Empleadores EPD	259,719.04	263,270.79-	3,513.80	3,704.85-	263,232.84	266,975.64-	0.00	3,742.80
2101011001	Contribuc de los emplea a la S.S.	37,279.25	37,530.91-	251.66	1,252.26-	37,530.91	38,783.17-	0.00	1,252.26
2101011100	Contribuciones de los empleadores a la S.S.	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00
2101011101	Contribuciones empleadores a la S.S. EPD	2,266,505.93	2,296,499.29-	32,412.01	33,964.88-	2,298,917.94	2,330,464.17-	0.00	31,546.23
2101011200	Riesgos profesionales	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00
2101011201	Riesgos profesionales	267,303.04	270,974.79-	3,633.80	3,824.85-	270,936.84	274,799.64-	0.00	3,862.80

**Sede Fiscalía General de Cuentas  
BALANCE DE COMPROBACIÓN  
Al 31.08.2023  
Dependencia: P047000**

Fecha: 05.09.2023  
Hora: 17:32:52



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101011301	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	6,697.68	6,748.28-	50.60	222.60-	6,748.28	6,970.88-	0.00	222.60
2101011400	Contrib empleado al Sist de Ahorro y Capitalizad	817.23	817.23-	0.00	0.00	817.23	817.23-	0.00	0.00
2101011401	Contr empleador al Sist de Ahorro y Capitaliz EPD	49,450.21	50,131.66-	673.86	712.43-	50,124.07	50,844.09-	0.00	720.02
2101011700	Bonificaciones	10,943.07	11,109.18-	166.11	278.77-	11,109.18	11,387.95-	0.00	278.77
2101019900	Otros gastos de personal y retenciones tributarias	22,127.39	22,127.39-	0.00	0.00	22,127.39	22,127.39-	0.00	0.00
2101030100	Bienes y servicios para consumo	4,899,519.18	5,022,504.71-	134,462.07	57,884.24-	5,033,981.25	5,080,388.95-	0.00	46,407.70
2101030199	Bienes y Servicios para Consumo No Asociados	17.50	27.50-	15.00	5.00-	32.50	32.50-	0.00	0.00
2101030200	Bienes y servicios para inversión	949,547.13	955,071.85-	1,998.95	8,963.10-	951,546.08	964,034.95-	0.00	12,488.87
2101039900	Transitoria Entrada de mercancía/Recepción Factura	2,379,771.11	2,379,771.11-	63,553.70	63,553.70-	2,443,324.81	2,443,324.81-	0.00	0.00
2101040100	Impu transf bie corpora mueb prestac servic reteni	155,215.36	157,495.72-	2,428.08	1,667.12-	157,643.44	159,162.84-	0.00	1,519.40
2101040101	Impu transf bie corpora mueb prestac servic reteni	213.27	213.27-	0.00	0.00	213.27	213.27-	0.00	0.00
2101050100	Transferencia corrientes	3,445.42	3,445.42-	0.00	0.00	3,445.42	3,445.42-	0.00	0.00
2101079900	Otros gastos financieros	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00
2101990100	Viáticos	192,039.90	192,039.90-	222.00	222.00-	192,261.90	192,261.90-	0.00	0.00
2101999900	Otras cuentas por pagar	238,267.69	238,267.69-	1,378.00	2,581.44-	239,645.69	240,849.13-	0.00	1,203.44
3102010100	Traspaso de fondos	6,705.97	14,699.62-	0.00	0.00	6,705.97	14,699.62-	0.00	7,993.65
3102010102	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	1,370,280.18-	0.00	14,033.94-	0.00	1,384,314.12-	0.00	1,384,314.12
3102010200	Traspaso de bienes	16,678.00	1,400,466.30-	0.00	0.00	16,678.00	1,400,466.30-	0.00	1,383,788.30
3102010400	Traspaso de obligaciones	2,921.40	0.00	0.00	0.00	2,921.40	0.00	2,921.40	0.00
3102010500	Envío de Fondos del Tesoro Nacional	2,335.03	0.00	0.00	0.00	2,335.03	0.00	2,335.03	0.00
3102010700	Remesas internas	3,337.33	26,884,501.65-	0.00	435,576.29-	3,337.33	27,320,077.94-	0.00	27,316,740.61
3104010000	Resultado del ejercicio	4,090,586.55	4,090,586.55-	0.00	0.00	4,090,586.55	4,090,586.55-	0.00	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.08.2023**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 05.09.2023  
 Hora: 17:32:52



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
3104020200	Desahorro (déficit) Acumulado	26,126,483.55	8,692.81-	0.00	0.00	26,126,483.55	8,692.81-	26,117,790.74	0.00
3104030200	Correcciones de ingresos de periodos anteriores	1,753.11	996.28-	0.00	0.00	1,753.11	996.28-	756.83	0.00
3104030300	Reconocim de gastos y costos de period anteri	481,076.63	10,877.36-	14,835.35	0.00	495,911.98	10,877.36-	485,034.62	0.00
3104030400	Correcciones de gastos y costos de period anteri	17,086.86	268,338.54-	0.00	0.00	17,086.86	268,338.54-	0.00	251,251.68
5101010000	Sueldos	1,589,590.02	0.00	234,146.67	0.00	1,823,736.69	0.00	1,823,736.69	0.00
5101040000	Gastos de representación	56,000.00	0.00	8,000.00	0.00	64,000.00	0.00	64,000.00	0.00
5101060000	Décimo tercer mes	25,533.37	0.00	25,382.11	0.00	50,915.48	0.00	50,915.48	0.00
5101070000	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	23,843.88	0.00	3,512.20	0.00	27,356.08	0.00	27,356.08	0.00
5101080000	Contribuc de los empleadores a la Seguridad Social	204,329.63	0.00	32,391.55	0.00	236,721.18	0.00	236,721.18	0.00
5101090000	Riesgos profesionales	24,683.88	0.00	3,632.20	0.00	28,316.08	0.00	28,316.08	0.00
5101100000	Contribuci empleadores Sist de Ahor y Capitalizac	4,644.43	0.00	679.04	0.00	5,323.47	0.00	5,323.47	0.00
5101990000	Otros gastos de personal	142.00	0.00	0.00	0.00	142.00	0.00	142.00	0.00
5102010000	Alquileres	118,817.59	0.00	18,351.61	0.00	137,169.20	0.00	137,169.20	0.00
5102020000	Servicios básicos	40,611.40	40.00-	8,402.21	0.00	49,013.61	40.00-	48,973.61	0.00
5102030000	Impresión, encuadernación y otros	1,669.51	0.00	2,500.00	0.00	4,169.51	0.00	4,169.51	0.00
5102040000	Información y publicidad	9,269.00	0.00	2,000.00	0.00	11,269.00	0.00	11,269.00	0.00
5102050000	Viáticos	30,378.88	5,922.37-	2,105.20	941.60-	32,484.08	6,863.97-	25,620.11	0.00
5102060000	Transporte	11,085.57	96.80-	426.70	20.00-	11,512.27	116.80-	11,395.47	0.00
5102070000	Servicios comerciales y financieros	104,385.26	7,371.43-	4,264.73	34.78-	108,649.99	7,406.21-	101,243.78	0.00
5102090000	Mantenimiento y reparación	19,938.30	0.00	0.00	0.00	19,938.30	0.00	19,938.30	0.00
5102100000	Primas de seguros	7,688.32	0.00	0.00	0.00	7,688.32	0.00	7,688.32	0.00
5103010000	Alimentos y bebidas	6,082.79	559.90-	1,723.19	367.56-	7,805.98	927.46-	6,878.52	0.00
5103020000	Textiles y vestuarios	15,385.26	4,268.44-	145.48	0.00	15,530.74	4,268.44-	11,262.30	0.00
5103030000	Combustibles y lubricantes	11,353.79	0.00	1,825.97	0.00	13,179.76	0.00	13,179.76	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.08.2023**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 05.09.2023  
 Hora: 17:32:52



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5103040000	Productos de papel y cartón	9,227.87	53.47-	1,417.26	46.01-	10,645.13	99.48-	10,545.65	0.00
5103050000	Productos químicos y conexos	1,673.32	12.31-	952.52	0.00	2,625.84	12.31-	2,613.53	0.00
5103060000	Materiales para construcción y mantenimiento	4,677.80	122.61-	4,510.54	0.00	9,188.34	122.61-	9,065.73	0.00
5103070000	Repuestos y accesorios	14,880.09	8.45-	4,113.99	0.00	18,994.08	8.45-	18,985.63	0.00
5103080000	Útiles y enseres de oficina	6,465.54	84.26-	736.04	0.00	7,201.58	84.26-	7,117.32	0.00
5103090000	Licencias informáticas	48,400.26	0.00	8,602.17	0.00	57,002.43	0.00	57,002.43	0.00
5103100000	Útiles y materiales médicos	2.47	0.00	0.00	0.00	2.47	0.00	2.47	0.00
5103110000	Útiles y materiales de aseo y limpieza	14,115.62	0.00	608.13	0.00	14,723.75	0.00	14,723.75	0.00
5103130000	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	15,222.52	0.00	214.00	0.00	15,436.52	0.00	15,436.52	0.00
5103990000	Útiles y materiales diversos	5,796.76	249.18-	1,883.90	0.00	7,680.66	249.18-	7,431.48	0.00
5104010800	A Persona Naturales	13,854.18	0.00	2,584.06	0.00	16,438.24	0.00	16,438.24	0.00
5104010900	A Personas Jurídicas	2,400.00	120.00-	0.00	0.00	2,400.00	120.00-	2,280.00	0.00
5106050200	Comisiones	10.00	0.00	5.00	0.00	15.00	0.00	15.00	0.00
5114020100	Depreciación de edificaciones e instalaciones	79.31	0.00	11.33	0.00	90.64	0.00	90.64	0.00
5114020200	Depreciación de maquinaria, equipos y otros	101,430.24	0.00	14,845.39	0.00	116,275.63	0.00	116,275.63	0.00
5114020300	Deprec. de infraestructura pública no concesionada	196.00	0.00	28.00	0.00	224.00	0.00	224.00	0.00
9102010000	Ejec. presupuestaria gastos del Gobierno Central	2,782,179.90	56,486.65-	412,577.55	3,685.44-	3,194,757.45	60,172.09-	3,134,585.36	0.00
9202010000	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	7,445.54	2,295,116.31-	1,410.07	384,047.77-	8,855.61	2,679,164.08-	0.00	2,670,308.47
9202020000	Gastos de capital presupuestarios aplicados	0.01	211,280.72-	0.00	13,877.90-	0.01	225,158.62-	0.00	225,158.61
9203010000	Compromiso de gastos Órdenes de compra	287,220.86	383,132.84-	47,082.50	62,946.84-	334,303.36	446,079.68-	0.00	111,776.32
9203020000	Compromisos de gastos Contratos	223,903.94	354,733.73-	20,062.01	16,574.18-	243,965.95	371,307.91-	0.00	127,341.96
9999999993	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 AI 31.08.2023  
 Dependencia: P047000

Fecha: 05.09.2023  
 Hora: 17:32:52



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
9999999994	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	81,688,139.94	81,688,139.94-	1,494,152.62	1,494,152.62-	83,182,292.56	83,182,292.56-	37,007,061.38	37,007,061.38

6)

**G.4 CONCILIACIÓN BANCARIA**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
 CONCILIACIÓN BANCARIA  
 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS-FONDO ROTATIVO C.U.T.  
 CUENTA N°200804700065  
 AL 31 DE AGOSTO DE 2023  
 (En balboas)

<b>SALDO CONCILIADO SEGÚN BANCO AL 31 DE JULIO DE 2023</b>		<b>32,966.06</b>
<b>Más:</b>		
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	14,033.94	
ORDENACIONES ANULADAS	0.00	
AJUSTES DE ORDENACIONES DE PAGO	0.00	
NOTAS DE CRÉDITO	0.00	14,033.94
SUB-TOTAL		<b>47,000.00</b>
<b>Menos:</b>		
ORDENACIONES GIRADAS	18,480.83	
NOTAS DE DÉBITO	0.00	
OTROS CARGOS	0.00	
SUB-TOTAL		<u>18,480.83</u>
<b>SALDO CONCILIADO SEGÚN LIBRO AL 31 DE AGOSTO DE 2023</b>		<b>28,519.17</b>
<b>SALDO SEGÚN BANCO AL 31 DE AGOSTO DE 2023</b>		<b>30,825.43</b>
<b>Más:</b>		
DEPÓSITOS EN TRÁNSITO	0.00	
AJUSTES	0.00	
SUBTOTAL		30,825.43
Menos:	ORDENACIONES EN CIRCULACIÓN	2,306.26
Menos:	AJUSTES	0.00
	SUB TOTAL	2,306.26
<b>SALDO CONCILIADO SEGÚN BANCO 31 DE AGOSTO DE 2023</b>		<b>28,519.17</b>

A la fecha, el saldo de la cuenta real (1101030300) del Fondo Rotativo-CUT en ISTMO se encuentra conciliado con el saldo del estado de cuenta de la Cuenta Unica del Tesoro Nacional.

*Cesar González*

Preparado por:  
Cesar González  
Contador



*Irlanda J. Martínez C.*

Revisado por:  
Irlanda J. Martínez C.  
Jefa de Contabilidad

Estado de Cuentas

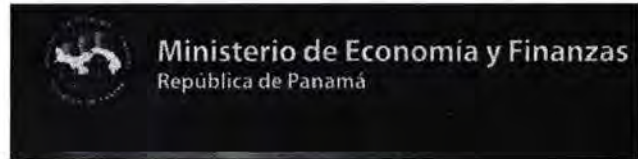
Cuenta: 200804700065

Cliente: FISCALIA GENERAL DE CUENTAS  
FISCALIA GENERAL DE CUENTAS FONDO  
GENERAL

AVENIDA MANUEL ICAZA -VIA ESPAÑA  
EDIFICIO 8, A UN COSTADO NOTARIA  
DUODECIMA DE PANAMA

Saldo a la Fecha: 31/08/23

Balance Disponible: 30,825.43



Sucursal: 1

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
01/08/23	180781	JORGE CEDENO	798.60		32,966.06
02/08/23	6401618	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	186.30		32,779.76
02/08/23	6401618	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	186.30		32,593.46
02/08/23	6401618	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	186.30		32,407.16
02/08/23	6401618	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	186.30		32,220.86
02/08/23	6401618	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	186.30		32,034.56
02/08/23	6401618	ELECTRO SISTEMAS DE PANAMA SA	39.33		31,995.23
02/08/23	6401618	ALARMAS DE CHIRIQUI S A	56.92		31,938.31
02/08/23	6401618	MIGUEL ANGEL BATISTA	619.56		31,318.75
07/08/23	6409929	INVERSIONES Y DESARROLLO CORRO	656.39		30,662.36
09/08/23	6414723	SMART FURNITURE PANAMA SA	372.60		30,289.76
09/08/23	6414723	GILMIR BUSINESS SA	332.75		29,957.01
09/08/23	6414723	FORMAS Y SISTEMAS SA	724.50		29,232.51
09/08/23	6414723	COMERCIALIZADORA SELECTA SA	18.81		29,213.70
10/08/23	6419829	COMERCIALIZADORA SELECTA SA	92.84		29,120.86
10/08/23	6419829	PAN DATA SERVICES INC	374.69		28,746.17
10/08/23	6419829	GLORIBETH DEL CARMEN ROJAS TOR	37.69		28,708.48
10/08/23	6419829	OMEGA MARINE SUPPLY SA	302.72		28,405.76
11/08/23	181277	GINA CASTRO	244.41		28,161.35
14/08/23	181356	CRISTINA PEREZ CORDOBA	173.00		27,988.35
14/08/23	6427323	COMERCIALIZADORA SELECTA SA	784.53		27,203.82
14/08/23	6427323	SERVIENTREGAS SPHINX S A	58.99		27,144.83
14/08/23	6427323	ASOC DE CONT PUBLICOS AUTORIZA	800.00		26,344.83
16/08/23	6430620	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		5,368.85	31,713.68
16/08/23	6430620	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		8,665.09	40,378.77
18/08/23	6436222	ALEXANDRA LOPEZ	111.00		40,267.77
18/08/23	6436222	CRISTINA PEREZ	111.00		40,156.77
18/08/23	6438123	REPUESTOS ADVANCE SA	788.67		39,368.10
23/08/23	6447325	SMART FURNITURE PANAMA SA	251.50		39,116.60
23/08/23	6447325	COMERCIALIZADORA SELECTA SA	181.12		38,935.48
23/08/23	6447325	SKYDATA SA	108.98		38,826.50
25/08/23	6455122	CAMILO A PORRAS SA	416.57		38,409.93
25/08/23	6455122	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		38,375.78
25/08/23	6455122	ELECTRO SISTEMAS DE PANAMA SA	39.33		38,336.45
25/08/23	6455122	CORPORACION LAS ANTILLAS S A	270.13		38,066.32
25/08/23	6455122	ALARMAS DE CHIRIQUI S A	56.92		38,009.40



**Estado de Cuentas**

<b>Fecha Proceso</b>	<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>	<b>Saldo</b>
25/08/23	6455122	ASOCIADOS TERRANOVA SA	53.79		37,955.61
25/08/23	6455122	PRODUCTOS PANAMENOS SA	488.98		37,466.63
25/08/23	6455122	INVERSIONES Y DESARROLLO CORRO	656.39		36,810.24
25/08/23	6455122	MABELIS DELGADO AVILA	413.83		36,396.41
25/08/23	6455122	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	938.41		35,458.00
25/08/23	6455122	PROVEEDORA LATINOAMERICANA SA.	72.14		35,385.86
25/08/23	6455122	IDAAN	165.61		35,220.25
25/08/23	6455122	AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOM	147.15		35,073.10
25/08/23	6455122	ULTRAMAR COMMERCIAL CORPORATIO	18.67		35,054.43
25/08/23	6455122	IT JETS & COSA	389.99		34,664.44
29/08/23	6462221	DE LA COCINA DE TIA IRMA SA	326.25		34,338.19
29/08/23	6462221	TANAKA SERVICES INC	879.75		33,458.44
29/08/23	6462221	ABDIEL GONZALEZ Y COMPANIA SA	429.23		33,029.21
29/08/23	6462221	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	95.22		32,933.99
29/08/23	6462221	TELECOMUNICACIONES DIGITALES S	891.38		32,042.61
29/08/23	6462221	EMP DE DIST ELEC CHIRIQUI SA	252.69		31,789.92
29/08/23	6462221	VOICE & DATA COMMUNICATIONS EQ	496.14		31,293.78
30/08/23	182129	JOSHUA CAMPOS	468.35		30,825.43

<b>ITBMS</b>	<b>Total Debitos</b>	<b>Total Creditos</b>	<b>Saldo Final</b>
<b>0</b>	<b>0.00</b>	<b>16,973.17 (52)</b>	<b>14,033.94( 2)</b>
			<b>30,825.43</b>



Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 Al 31.08.2023  
 Dependencia: P047000

Fecha: 15.09.2023  
 Hora: 09:40:52



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	196,109.13	162,344.47-	14,033.94	16,973.17-	210,143.07	179,317.64-	30,825.43	0.00
	<b>TOTALES</b>	196,109.13	162,344.47-	14,033.94	16,973.17-	210,143.07	179,317.64-	30,825.43	0.00

**G.5 CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN**

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
RESUMEN DE LAS CUENTAS POR PAGAR  
31 DE AGOSTO DE 2023  
(En balboas)**

<b>DETALLE</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>CUENTAS PRESENTADAS</b>	<b>PAGOS DE CUENTAS</b>	<b>SALDO FINAL</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>				
GASTOS DE PERSONAL Y RETENCIONES TRIBUTARIAS	40,497	322,579	310,361	52,715
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	128,520	130,406	200,029	58,897
IMPUESTOS	2,280	1,668	2,428	1,520
TRANSFERENCIAS	0			0
GASTOS FINANCIEROS	0			0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	2,803	1,600	1,203
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>171,297</b>	<b>457,456</b>	<b>514,418</b>	<b>114,335</b>
Fuente: Departamento de Contabilidad				

  
Preparado por: César González  
Cargo: Contador

  
Revisado por: Irlanda J. Martínez Córdoba  
Cargo: Jefa de Contabilidad

**CUENTAS PRESENTADAS:**

Corresponden a: Recepción de bienes y/o servicios de órdenes de compra al crédito; contratos por: servicios y alquiler; cuentas directas para el pago de servicios básicos, combustible, reembolsos de Cajas Menudas y ajustes.

**PAGOS DE CUENTAS:**

Representan los pagos por el suministro de bienes y/o servicios, ya sea mediante orden de compra, contratos y cuenta directa; pago de reembolsos de Caja Menuda, anulaciones y ajustes.



**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.08.2023**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 05.09.2023  
 Hora: 17:33:13



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	21,516,790.55	21,557,287.61-	310,361.00	322,579.12-	21,827,151.55	21,879,866.73-	0.00	52,715.18
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	8,228,854.92	8,357,375.17-	200,029.72	130,406.04-	8,428,884.64	8,487,781.21-	0.00	58,896.57
210104	Impuestos	155,428.63	157,708.99-	2,428.08	1,667.12-	157,856.71	159,376.11-	0.00	1,519.40
210105	Transferencias	3,445.42	3,445.42-	0.00	0.00	3,445.42	3,445.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	430,307.59	430,307.59-	1,600.00	2,803.44-	431,907.59	433,111.03-	0.00	1,203.44
	<b>TOTALES</b>	<b>30,338,910.19</b>	<b>30,510,207.86-</b>	<b>514,418.80</b>	<b>457,455.72-</b>	<b>30,853,328.99</b>	<b>30,967,663.58-</b>	<b>0.00</b>	<b>114,334.59</b>

## G.6 DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

RENDICIÓN DE CUENTAS  
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES  
AL 31 DE AGOSTO DE 2023  
(En balboas)

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Raesro, S.A	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	6,662.50
Impuesto de transferencia bienes corp. Mueb. Prest. Serv/Raesro, S.A.	51241-38-320683	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	162.50
Materiales y Cables Orozco, S.A.	1751450-1-696423	El cheque N°00066 para el pago de la orden de compra N°156 fue generado en junio del año 2013, sin embargo, dicho cheque tuvo que ser anulado el día 10-07-2014 por vencimiento, ya que el proveedor por no estar a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	258.83
Grupo Custom, S.A.	893492-1-513297	Este saldo corresponde a la vigencia 2012, de acuerdo al contrato N°FC-04-2012, por el servicio de alquiler de fotocopiadora de los meses de marzo hasta agosto de 2012. En mayo del año 2013 fueron emitidos los cheques para el pago correspondiente, sin embargo, no pudieron ser retirados por el proveedor, ya que está a paz y saldo con el Tesoro Nacional. Cabe señalar que, los cheques fueron anulado por caducidad en mayo de 2014.	1,495.03
Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-16, por incentivo, equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado, en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición del proveedor.	3,525.77
Tesoro nacional retención del i.t.b.m.s./Guerra y Consultores, S.A.	785468-1-498515	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-2016, por incentivo equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición el proveedor.	119.23
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./DMC Business, S.A. (Se hizo la reclasificación /Se pago pero Istmo no hizo la compensación)	2568542-1-829025	Devengado de la orden de compra N°4200423435, por el suministro de 40 jacket bordados.	24.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A. ( Se pago pero Istmo no hizo la compensación)	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200454891, por el suministro de reglas.	6.30
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A. (Se pago pero Istmo no hizo la compensación)	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200459225, por el suministro de 1,000 reglas flexibles.	3.15
Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N°4200477138, por el suministro de 4 unidades de papel para embalar.	143.99
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N°4200477138, por el suministro de 4 unidades de papel para embalar.	4.87

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Gilmir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N°4200483080, por el suministro de cajas de néctar de frutas y bultos de azúcar blanca.	435.80
Valle Ancho, S.A.	1705930-1-687559	Devengado de la orden de compra N°4200485867, por el suministro de 120 garrafones de agua de cinco galones.	420.00
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200494864, por el suministro de reglas flexibles.	4.20
Industrias Lácteas, S.A.	297-411-65651	Devengado de la orden de compra N°4200497116, por el suministro de 5 cajas de jugos de naranja-pack.	48.60
Sysabe Panamá, S.A.	155600537-2-2015	Devengado de la orden de compra N°4200493176, por el suministro de útiles de oficina.	38.55
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Sysabe Panamá, S.A.	155600537-2-2015	Devengado de la orden de compra N°4200493176, por el suministro de útiles de oficina.	1.31
I.H. Internacional, S.A.	19740-116-179881	Devengado de la orden de compra N°4200473088, por el suministro de 40 suéteres polo con logo de la FGC.	415.59
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./I.H. Internacional, S.A.	19740-116-179881	Devengado de la orden de compra N°4200473088, por el suministro de 40 suéteres polo con logo de la FGC.	14.05
Jazmín Anais Woodley Acevedo	8-747-1414	Devengado de la orden de compra N°4200494160, por el suministro de equipos computacionales.	6,893.10
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Jazmín Anais Woodley Acevedo	8-747-1414	Devengado de la orden de compra N°4200494160, por el suministro de equipos computacionales.	233.10
Inversiones Caronte, S.A.	54977-68-332353	Devengado de julio 2023, del contrato FGC N.°04-20, por el arrendamiento del Edificio N°8, calle Manuel María Icaza, área bancaria (Finca N°17772).	11,919.37
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Inversiones Caronte, S.A.	54977-68-332353	Devengado de julio 2023, del contrato FGC N.°04-20, por el arrendamiento del Edificio N°8, calle Manuel María Icaza, área bancaria (Finca N°17772).	403.07
Gilmir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N.°4200501354, por el suministro de insumos para limpieza.	246.43
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Gilmir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N.°4200501354, por el suministro de insumos para limpieza.	8.34
Provisiones y Partes Industriales, S.A.	155655882-2-2017	Devengado de la orden de compra N.°4200495182, por el suministro de un monitor led de 27 pulgadas.	2,070.00
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Provisiones y Partes Industriales, S.A.	155655882-2-2017	Devengado de la orden de compra N.°4200495182, por el suministro de un monitor led de 27 pulgadas.	70.00
Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200501102, por el suministro de 15 reglas plásticas flexibles.	1.24
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200501102, por el suministro de 15 reglas plásticas flexibles.	0.04
Master Direct Panamá, S.A.	16831-38-159113	Devengado de la orden de compra N.°4200501061, por el suministro de artículos de limpieza.	355.79
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Master Direct Panamá, S.A.	16831-38-159113	Devengado de la orden de compra N.°4200501061, por el suministro de artículos de limpieza.	12.03
Rocayol Safety & Industrial Center, S.A.	696272-1-467757	Devengado de la orden de compra N.°4200501556, por el suministro de dos cajas de guantes de nitrilo.	22.25
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Rocayol Safety Industrial Center, S.A.	696272-1-467757	Devengado de la orden de compra N.°4200501556, por el suministro de dos cajas de guantes de nitrilo.	0.76
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de mayo de 2023 de la orden de compra N.°4200474547, por el servicio de telefonía de voz y data de 300 minutos.	72.57

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de mayo de 2023 de la orden de compra N.º4200474547, por el servicio de telefonía de voz y data de 300 minutos.	2.32
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de junio de 2023 de la orden de compra N.º4200474547, por el servicio de telefonía de voz y data de 300 minutos.	72.57
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de junio de 2023 de la orden de compra N.º4200474547, por el servicio de telefonía de voz y data de 300 minutos.	2.32
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de julio de 2023 de la orden de compra N.º4200474547, por el servicio de telefonía de voz y data de 300 minutos.	72.57
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de julio de 2023 de la orden de compra N.º4200474547, por el servicio de telefonía de voz y data de 300 minutos.	2.32
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de julio 2023 de la orden de compra N.º4200465251, por el servicio de once (11) líneas de telefonía móvil, voz y data (300 minutos) para funcionarios de la Institución.	399.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de julio 2023 de la orden de compra N.º4200465251, por el servicio de once (11) líneas de telefonía móvil, voz y data (300 minutos) para funcionarios de la Institución.	12.75
Distribuidores y Constructores Aea, S.A.	155707625-2-2021	Devengado de la orden de compra N.º4200477217, por el suministro de materiales eléctricos y para mantenimiento.	5,791.59
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidores y Constructores Aea, S.A.	155707625-2-2021	Devengado de la orden de compra N.º4200477217, por el suministro de materiales eléctricos y para mantenimiento.	195.87
Petróleos Delta, S.A.	11524-2-115657	Devengado por el consumo de combustible de julio de 2023.	1,273.61
Camilo A. Porras, S.A.	383-513-85711	Devengado de la orden de compra N.º4200501835, por el suministro de útiles de oficina.	485.72
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Camilo A. Porras, S.A.	383-513-85711	Devengado de la orden de compra N.º4200501835, por el suministro de útiles de oficina.	16.43
Gilmir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N.º4200495732, por el suministro de 1 caja de té de canela, 5 cajas de nectáreas de frutas de lata y 12 cajas de galletas de avena.	208.23
Organización de Estados Americanos O.E.A.	8-NT-2-39528	Devengado de la orden de compra N.º4200478940, pago de participación del Lcdo. Saúl Alexander Acosta en el curso virtual "Compras Públicas Sostenibles".	200.00
Organización de Estados Americanos O.E.A.	8-NT-2-39528	Devengado de la orden de compra N.º4200482392, pago por la participación del Lcdo. Argés Cedeño en el curso virtual "Integridad Pública y Prevención de la Corrupción".	150.00
Servicios Académicos de Panamá	25039374-3-2019	Devengado de la orden de compra N.º4200477678, por el servicio de formación profesional para la adquisición de dos (2) cupos para el III Foro Jurídico Nacional.	240.00
Productos Panameños, S.A.	495-529-110771	Devengado de la orden de compra N.º4200501625, por el suministro de 200 libretas de rayas anchas de 5 materias.	683.10
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Productos Panameños, S.A.	495-529-110771	Devengado de la orden de compra N.º4200501625, por el suministro de 200 libretas de rayas anchas de 5 materias.	23.10
Jellini, S.A.	9857-220-101047	Devengado de la orden de compra N.º4200501889, por el suministro de 20 cajas de lápices de cera o crayones jumbos.	35.19
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Jellini, S.A.	9857-220-101047	Devengado de la orden de compra N.º4200501889, por el suministro de 20 cajas de lápices de cera o crayones jumbos.	1.19
Lubricantes y Químicos, S.A.	38532-1-369148	Devengado de la orden de compra N.º4200502241, por el suministro de lubricantes para vehículos.	534.29

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Lubricantes y Químicos, S.A.	38532-1-369148	Devengado de la orden de compra N.º4200502241, por el suministro de lubricantes para vehículos.	18.07
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de julio 2023 de la orden de compra N.º4200467970, por el servicio de enlace de comunicación de 50 MB para la sede principal.	891.38
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de julio 2023 de la orden de compra N.º4200467970, por el servicio de enlace de comunicación de 50 MB para la sede principal.	29.86
Compañía Atlas, S.A.	185-310-46305	Devengado de la orden de compra N.º4200503553, por el suministro de 25 libros records de 300 páginas.	84.61
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Compañía Atlas, S.A.	185-310-46305	Devengado de la orden de compra N.º4200503553, por el suministro de 25 libros records de 300 páginas.	2.86
Hotel Mio, S.A.	155700454-2-2020	Devengado de la orden de compra N.º4200479600, por el servicio de hospedaje y alimentación para una persona.	356.00
Gilmir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N.º4200505976, por el suministro de tres (3) cajas de crema para café envases de 20 onzas (caja de 12 unidades).	180.00
Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N.º4200505997, por el suministro de una (1) caja de vasos para bebidas frías de 8 onzas, paquetes de 20 a 50 und. (caja de 1,000 unidades).	27.82
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N.º4200505997, por el suministro de una (1) caja de vasos para bebidas frías de 8 onzas, paquetes de 20 a 50 und. (caja de 1,000 unidades).	0.94
De La Cocina De Tía Irma, S.A.	969853-1-529779	Devengado de la orden de compra N.º4200495420, por el servicio de catering que incluye saloneros, otros insumos y transporte, el día 29 de agosto de 2023 en el Hemiciclo del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.	2,080.00
International Polygraph Training Ce.	1631480-1-671929	Devengado de la orden de compra N.º4200498030, por el servicio de licencia anual para pruebas psicométricas.	1,785.37
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./International Polygraph Training Ce.	1631480-1-671929	Devengado de la orden de compra N.º4200498030, por el servicio de licencia anual para pruebas psicométricas.	60.38
International Polygraph Training Ce.	1631480-1-671929	Devengado de la orden de compra N.º4200501690, por el suministro de una (1) licencia de evaluación del desempeño.	4,253.85
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./International Polygraph Training Ce.	1631480-1-671929	Devengado de la orden de compra N.º4200501690, por el suministro de una (1) licencia de evaluación del desempeño.	143.85
Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N.º4200502725, por el suministro de diez (10) unidades de líquido limpiador para tablero.	16.56
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N.º4200502725, por el suministro de diez (10) unidades de líquido limpiador para tablero.	0.56
Slam International, Inc.	155601097-2-2015	Devengado de la orden de compra N.º4200503487, por el suministro de dos (2) rollos de papel esmerilado.	414.00
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Slam International, Inc.	155601097-2-2015	Devengado de la orden de compra N.º4200503487, por el suministro de dos (2) rollos de papel esmerilado.	14.00
Business Suppliers, S.A.	24687-150-214130	Devengado de la orden de compra N.º4200503181, por el suministro de doce (12) unidades de uñas (quita grapas).	4.22
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Business Suppliers, S.A.	24687-150-214130	Devengado de la orden de compra N.º4200503181, por el suministro de doce (12) unidades de uñas (quita grapas).	0.15



NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Corporación JL Serracín, S.A.	14359-70-139642	Devengado de julio 2023 del contrato FGC-15-2022, por el alquiler del local donde se encuentran la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas en el distrito de David, provincia de Chiriquí.	1,057.77
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Corporación JL Serracín, S.A.	14359-70-139642	Devengado de julio 2023 del contrato FGC-15-2022, por el alquiler del local donde se encuentran la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas en el distrito de David, provincia de Chiriquí.	35.77
Jellini, S.A.	9857-220-101047	Devengado de la orden de compra N.º4200504181, por el suministro de útiles de oficina.	296.24
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Jellini, S.A.	9857-220-101047	Devengado de la orden de compra N.º4200504181, por el suministro de útiles de oficina.	10.02
Compañía Atlas, S.A.	185-210-46305	Devengado de la orden de compra N.º4200503245, por el suministro de una caja de corrector líquido.	2.67
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Compañía Atlas, S.A.	185-210-46305	Devengado de la orden de compra N.º4200503245, por el suministro de una caja de corrector líquido.	0.09
Ana Isabel González	8-719-937	Devengado de la orden de compra N.º4200493630, por el servicio de arreglos florales para el acto de Rendición de Cuentas.	803.00
Ana Isabel González	8-719-937	Devengado de la orden de compra N.º4200497258, por el servicio de arreglos florales para el evento de la Feria Internacional del Libro de Panamá que se llevó a cabo del 15 al 20/08/2023.	750.00
Gloribeth Del Carmen Rojas Torres	8-514-493	Devengado de la orden de compra N.º4200506291, por el suministro de una caja de vasos de bebidas calientes de 8 onzas.	49.62
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Gloribeth Del Carmen Torres	8-514-493	Devengado de la orden de compra N.º4200506291, por el suministro de una caja de vasos de bebidas calientes de 8 onzas.	1.68
Intergraphic, Inc.	323-46-69961	Devengado de la orden de compra N.º4200500339, por el suministro de 200 paquetes de planchas litograf 12" ¾ x 18 ½ de aluminio sensible a la luz, una (1) unidad de lámina transparente 25 micrones 12 x 1000.	1,863.00
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Intergraphic, Inc.	323-46-69961	Devengado de la orden de compra N.º4200500339, por el suministro de 200 paquetes de planchas litograf 12" ¾ x 18 ½ de aluminio sensible a la luz, una (1) unidad de lámina transparente 25 micrones 12 x 1000.	63.00
Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.º4200503046, por el suministro de útiles de oficina.	12.42
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.º4200503046, por el suministro de útiles de oficina.	0.42
			<b>61,805.06</b>

*Cesar González*  
Preparado por: Cesar González  
Contador I

*Irlanda J. Martínez C.*  
Revisado por: Irlanda J. Martínez C.  
Jefa del departamento de Contabilidad





**G.7 ACTIVO FIJO**

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
RESUMEN DE ACTIVO FIJO  
CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2023  
(En Balboas)**

CUENTA FINANCIERA	DETALLE	SALDO	MODIFICACIONES		SALDO
		INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	FINAL
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,436	0	0	5,436
1204030100	Acondicionadores de aires acondicionado	79,263	0	0	79,263
1204030200	Equipo de transporte	758,965	0	0	758,965
1204030400	Maquinarias y equipo para comunicaciones	30,963	0	0	30,963
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	80,250	0	0	80,250
1204030900	Maquinaria y equipo de Mantenimiento	2,224	0	0	2,224
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	35,420	0	0	35,420
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	9,500	0	0	9,500
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	28,553	0	0	28,553
1204031700	Maquinaria y equipo para imprenta y artes	9,274	0	0	9,274
1204031800	Maquinaria y equipo de cocina	2,332	0	0	2,332
1204032000	Equipo informático	542,311	5,671	0	547,982
1204032100	Herramientas	3,142	0	0	3,142
1204032200	Muebles y enseres	251,725	0	0	251,725
1204032300	Aplicaciones informáticas	161,136	0	0	161,136
1204039900	Otras maquinarias	13,223	0	0	13,223
1204051000	Infraestructura de obras para distribución de agua potable	3,360	0	0	3,360
1205020300	Bibliotecas	719	0	0	719
1205020500	Instrumentos musicales	0.00	4,740	0	4,740
1205029900	Otros Bienes de arte y Cultura	8,940	0	4,740	4,200
1206070000	Aplicativos adquiridos (software)	20,965	0	0	20,965
<b>TOTAL.....</b>		<b>2,047,701</b>	<b>10,411</b>	<b>4,740</b>	<b>2,053,372</b>

Fuente: Unidad de Bienes Patrimoniales.

Preparado por: Daniel D. Díaz S.  
Jefe de Bienes Patrimoniales  
Cédula: 8-297-483



*[Handwritten signature]*



**AUMENTOS:** Durante el mes de agosto de 2023, se adquirieron activos por la suma de cinco mil seiscientos setenta y uno balboas con 00/100 (B/.5,671); del mismo modo se registró una reclasificación a la cuenta de Instrumentos musicales por la suma de cuatro mil setecientos cuarenta balboas con 00/100 (B/.4,740.00). A continuación detalle de las adquisiciones y reclasificación, por cuenta contable:

1204032000	Equipo informático	5,671
1204032000	Instrumentos Musicales	4,740
<b>TOTAL</b>		<b>10,411</b>

**DISMINUCIONES:** Durante el mes de agosto de 2023 no se realizaron donaciones ni descartes. Se registró una reclasificación desde la cuenta de Otros Bienes de Arte y Cultura a la cuenta de Instrumentos musicales por la suma de cuatro mil setecientos cuarenta balboas con 00/100 (B/.4,740.00).

1205029900	Otros Bienes de arte y Cultura	(4,740)
<b>TOTAL</b>		<b>(4,740)</b>



**G.8 ESTADO DE LOS FONDOS**

**Fondo General CUT**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LOS FONDOS  
01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023  
(En Balboas)

NOMBRE DEL FONDO Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL MANEJO	SALDO EN LIBROS AL 31-jul.-2023	MÁS			SUBTOTAL	MENOS		SALDO EN LIBROS AL 31-ago.-2023
		Depósitos	Transferencias Recibidas	Ajustes de anulación		Ordenaciones	Otros cargos	
FONDO GENERAL CUT ROGELIO JIMÉNEZ	32,966.06	0.00	14,033.94	432.62	47,432.62	18,913.45	0.00	28,519.17
<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>32,966.06</b>	<b>0.00</b>	<b>14,033.94</b>	<b>432.62</b>	<b>47,432.62</b>	<b>18,913.45</b>	<b>0.00</b>	<b>28,519.17</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rogelio Jiménez [F] NOMBRE JIMENEZ ROBLES ROGELIO ERASMO - ID 8-518-2049 Firmado digitalmente por [F] NOMBRE JIMENEZ ROBLES ROGELIO ERASMO - ID 8-518-2049 Fecha: 2023.09.07 14:06:43 -05'00' Cargo: Custodio del Fondo Cédula: 8-518-2049

Revisado por: Joshua Campos [F] NOMBRE CAMPOS MINA JOSHUA GIOVANNI - ID 8-890-2410 Firmado digitalmente por [F] NOMBRE CAMPOS MINA JOSHUA GIOVANNI - ID 8-890-2410 Fecha: 2023.08.07 08:10:29 -05'00' Cargo: Jefe de Tesorería Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. Se recibieron dos (2) transferencias en concepto de Reembolsos: el N.º 12-2023 por B/. 5,368.85 y el N.º 13-2023 por B/. 8,665.09.
2. Se realizaron veintidós (22) ordenaciones por un monto total de B/.18,913.45, que corresponden al pago de cincuenta y nueve (59) Gestiones de Cobros.
3. Se confeccionó un (1) reembolso en el mes, el N.º 14-2023 por B/. 7,409.90.
4. Los ajustes de anulación por B/. 432.62 corresponden a la anulación de la ordenación de pago No. 202300061099, a solicitud de la mesa de ayuda del Ministerio de Economía y Finanzas, por medio de la incidencia No. I44351, esto debido a que la ordenación de pago en mención no reflejaba en el sistema SAP-ISTMO.



**G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUADA**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUADA – SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUADA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO A SIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	TOTAL DEL FONDO - CAJA MENUADA
Joshua Campos - Caja Menuda	0	5,000.00	3,110.77	567.25	1,321.98	5,000.00
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUADA AL 31/08/2023</b>	<b>0</b>	<b>5,000.00</b>	<b>3,110.77</b>	<b>567.25</b>	<b>1,321.98</b>	<b>5,000.00</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Joshua Campos

[F] NOMBRE  
CAMPOS MINA  
JOSHUA GIOVANNI  
- ID 8-890-2410

[Firmado digitalmente por F]  
NOMBRE: CAMPOS MINA  
JOSHUA GIOVANNI - ID  
8-890-2410  
Fecha: 2023.08.31 09:42:29  
+0500

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-864-2483

Revisado por: Amarelys Djaz

Cargo: Secretaria de Administración y Finanzas

Cédula: 9-715-31

Comentarios:

1. No se recibieron cheques durante el periodo.
2. Se confeccionaron veinticinco (25) comprobantes de Caja Menuda del N.º 6557 al N.º 6581.
3. No se anularon comprobantes durante el mes.
4. Se confeccionaron dos (2) reembolsos el N.º 18 -2023 por B/. 853.63 y el N.º 19 -2023 por B/. 468.35.



**G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUADA**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUADA – DESPACHO SUPERIOR  
01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUADA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	TOTAL DEL FONDO - CAJA MENUADA
Gina Castro - Caja Menuda	1	2,000.00	1,647.00	3.00	350.00	2,000.00
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUADA AL 31/08/2023</b>	<b>1</b>	<b>2,000.00</b>	<b>1,647.00</b>	<b>3.00</b>	<b>350.00</b>	<b>2,000.00</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Gina Castro

[F] NOMBRE  
CASTRO  
VILLARREAL GINA  
VANESSA - ID  
8-793-1024

Firmado digitalmente por  
[F] NOMBRE CASTRO  
VILLARREAL GINA  
VANESSA - ID 8-793-1024  
Fecha: 2023.09.08  
08:39:18 -05'00'

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-793-1024

Revisado por: Joshua Campos

[F] NOMBRE  
CAMPOS MINA  
JOSHUA GIOVANNI  
- ID 8-890-2410

Firmado digitalmente por [F]  
NOMBRE CAMPOS MINA  
JOSHUA GIOVANNI - ID  
8-890-2410  
Fecha: 2023.09.07 08:43:11  
-05'00'

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. Se recibió un (1) cheque que corresponde al pago del Reembolso N.º 07-2023 por B/. 244.41
2. Se confecciono un (1) comprobante de Caja Menuda el N.º 148.
3. No se anularon comprobantes durante el mes.
4. Se confecciono un (1) Reembolso: el N.º 08-2023 por B/. 350.00.



**G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – REGIONAL DE HERRERA  
01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Cristina Pérez - Caja Menuda	1	1,000.00	938.50	61.50	0.00	1,000.00
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/08/2023</b>	<b>1</b>	<b>1,000.00</b>	<b>938.50</b>	<b>61.50</b>	<b>0.00</b>	<b>1,000.00</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Cristina Pérez

[F] NOMBRE PEREZ  
CORDOBA CRISTINA  
DAVIANYS - ID  
6-716-1087

Firmado digitalmente por  
[F] NOMBRE PEREZ  
CORDOBA CRISTINA  
DAVIANYS - ID 6-716-1087  
Fecha: 2023.09.07 09:11:55  
+0500

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 6-716-1087

Revisado por: Joshua Campos

[F] NOMBRE  
CAMPOS MINA  
JOSHUA GIOVANNI  
- ID 8-890-2410

Firmado digitalmente por [F]  
NOMBRE CAMPOS MINA  
JOSHUA GIOVANNI - ID  
8-890-2410  
Fecha: 2023.09.07 08:47:47  
-0500

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. Se recibió un (1) cheque que corresponde al pago del Reembolso N.º 03-2023 por B/. 173.00
2. No se confeccionaron comprobantes de Caja Menuda en el periodo.
3. No se anularon comprobantes durante el mes.
4. No se confeccionaron reembolsos durante el mes.



**G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – VIÁTICOS  
01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	TOTAL DEL FONDO - CAJA MENUDA
Jorge Cedeño - Caja Menuda	3	5,000.00	2,255.30	1,803.10	941.60	5,000.00
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/08/2023</b>	<b>3</b>	<b>5,000.00</b>	<b>2,255.30</b>	<b>1,803.10</b>	<b>941.60</b>	<b>5,000.00</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Jorge Cedeño

[F] NOMBRE  
CEDENO BARRIOS  
CEDEÑO BARRIOS, JORGE  
JORGE ORESTE - ID  
8-716-787

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-716.787

Revisado por: Joshua Campos

[F] NOMBRE CAMPOS  
MINA JOSHUA  
GIOVANNI - ID  
8-890-2410

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

**Comentarios:**

1. Se recibieron (3) cheques que corresponde al pago del Reembolso N.º 02-2023 por B/. 751.50, N.º 03-2023 por B/. 830.22 y N.º 04-2023 por B/. 798.60.
2. Se confeccionaron dieciocho (18) comprobantes de Caja Menuda del N.º 054 y el N.º 071.
3. Se anularon dos (2) comprobantes durante el periodo el N.º 056 y N.º 057, los mismos comprendían pago de alimentación y transporte mas no de viáticos y el fondo es exclusivo para el pago de viáticos, según Nota No. 4927-2022 DNFG-SUBD.
4. Se confecciono un (1) reembolso el N.º 5-2023 por B/. 941.60.





## H.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC, DEL 3 DE ENERO DE 2017.

La información contable de la Fiscalía General de Cuentas es registrada y presentada en base a los parámetros señalados en el Manual General de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)-Versión II, aprobado mediante el Decreto 01-2017-DNMySC, de 3 de enero de 2017.

Las operaciones financieras de la Fiscalía General de Cuentas se llevan a través del Sistema ISTMO (Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa), de forma tal que integra la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria, de manera que se produzcan informes financieros que cumplan con los requisitos legales.

Al 31 de agosto de 2023, el saldo real de la cuenta de banco en ISTMO se encuentra conciliada y en balance con el saldo del estado bancario del fondo Rotativo-CUT (Cuenta única del Tesoro).

Preparado por: \_\_\_\_\_

Irlanda J. Martínez C.  
Jefe del Departamento de Contabilidad





## H.2 CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 336 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2023).

Para la vigencia fiscal 2023, la Fiscalía General de Cuentas da cumplimiento al proceso presupuestario, enmarcado en los principios y metodología que establece la Ley 336 de 14 de noviembre de 2022.

Las modificaciones acumuladas al cierre del mes de agosto de 2023, registradas al presupuesto modificado y debidamente aprobadas por la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas corresponden a:

<b>Modificaciones</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto</b>	<b>Total</b>
Traslados (funcionamiento e inversión)	14	733,034	733,034
Redistribuciones	6	139,007	139,007

De conformidad a los artículos 326, 341 y 348, de la Ley N.º 336 de 14 de noviembre de 2022, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia 2023, a la fecha se ha tramitado cuatro (4) modificaciones relacionadas a la estructura de puestos, que a continuación se enlistan:

1. Resolución No 1-2023 del 4 de abril de 2023.
2. Resolución No 2-2023 del 11 de abril de 2023.
3. Resolución No 3-2023 del 9 de mayo de 2023.
4. Resolución No 10-2023 de 31 de julio de 2023.

En cuanto a la estructura organizativa y estructura programática no se han tramitado modificaciones al mes de agosto.

Las afectaciones consignadas al presupuesto institucional se han realizado a través del Departamento de Presupuesto de la Secretaría de Administración y Finanzas en cumplimiento con los procedimientos y fechas establecidas en las Normas Generales de Administración Presupuestaria.



## I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**  
**ESTADOS DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA**  
**CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2023**  
**(En Balboas)**

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SALDO INICIAL	ACUMULADO		SALDO FINAL
		MODIFICACIONES		
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
ALMACÉN	5,207	0	0	5,207
OFICINA DE PLANIFICACIÓN	9,929	0	0	9,929
OFICINA ASESORÍA LEGAL	3,508	688	688	3,508
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FORENSE	8,371	688	688	8,371
OFICINA ASISTENTES JURÍDICOS	20,383	0	0	20,383
OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA	5,267	0	0	5,267
BIENES PATRIMONIALES	29,140	0	0	29,140
OFICINA DE COOPERACION TECNICA	20,728	3,531	0	24,259
DEPARTAMENTO DE COMPRAS	21,653	0	0	21,653
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	5,706	0	0	5,706
DESPACHO SUPERIOR	39,111	2,140	0	41,251
OFICINA INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORÍA	5,151	0	0	5,151
OFICINA DE INFORMÁTICA	562,125	7,965	4,713	565,377
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	7,436	0	0	7,436
OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS	38,492	0	0	38,492
OFICINA REGIONAL DE HERRERA	54,001	0	0	54,001
OFICINA REGIONAL DE CHIRIQUI	2,407	968	0	3,375
OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS	54,547	0	3,531	51,016
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y AFECTACIÓN PATRIMONIAL	35,536	688	2,294	33,930
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	10,678	917	0	11,595
SECRETARÍA GENERAL	4,976	0	0	4,976
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD	18,671	0	0	18,671
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	248,993	0	0	248,993
SECCIÓN DE EXPEDIENTES Y NOTIFICACIONES	64,604	0	0	64,604
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	9,585	0	0	9,585
SECCION DE TRANSPORTE	761,496	0	0	761,496
<b>TOTAL.....</b>	<b>2,047,701</b>	<b>17,585</b>	<b>11,914</b>	<b>2,053,372</b>

Fuente: Unidad de Bienes Patrimoniales

Preparado por: Daniel D. Díaz S.  
Jefe de Bienes Patrimoniales  
Cédula: 8-297-483



*[Handwritten signature]*



---

**Aumentos y Disminuciones:** Durante el mes de agosto de 2023 se realizaron diferentes traslados entre unidades administrativas por la suma de once mil novecientos quince balboas con 00/100 (B/.11,915). Adicional, registramos adquisición de bienes por la suma de cinco mil seiscientos setenta y uno balboas con 00/100 (B/.5,671).



## I.2 OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

### ESTADO DE LOS SUELDOS PAGADOS SEGÚN PROGRAMA, A LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

Del 1 al 31 de agosto de 2023

Área	Agosto	
	Cant. Personal	Total bruto
<b>TOTAL.....</b>	<b>138</b>	<b>267,528.78</b>
<b>Área Judicial</b>	<b>88</b>	<b>195,421.00</b>
Instrucción de Cuentas	33	76,418.64
Investigación Patrimonial	55	119,002.36
<b>Servicios Administrativos</b>	<b>45</b>	<b>64,946.25</b>
<b>Personal transitorio 002</b>	<b>5</b>	<b>7,161.53</b>

Incluye sueldo, 2da partida XIII mes y gasto de representación.  
Fuente: reporte de planilla digital de pagos emitido por la Contraloría  
General de la República.

*José Mojica*

Preparado por  
**José Mojica**  
Jefe de planillas





### I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE AGOSTO 2023	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS O DEPARTAMENTOS INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
El martes 1 de agosto de 2023	Inducción al segundo grupo del Curso de Ética y Probidad en el Ejercicio de la Función Pública y su Incidencia en la Jurisdicción de Cuentas	20	Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses Contraloría General de la República Universidad de Panamá Banco Nacional de Panamá	Organizado por la Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico,	Ofrecer una capacitación en la plataforma Blackboard donde se encuentra la segunda versión del curso de Ética que busca promover una formación vanguardista de los principios éticos y valores de las instituciones y sujetos procesales que intervienen en la jurisdicción de cuentas de cara a las demandas sociales del siglo XXI y a la tecnología	Una (1) hora	De 3:30 a 4:30 p.m.	Virtual	Se realizó virtual desde el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico IFPA	B/. 0.00
Del jueves 3 al viernes 4 de agosto de 2023	Programa Metodológico de la Investigación	34	De las áreas operativas de investigación patrimonial	Organizado por la Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico, IFPA en apoyo del Ministerio Público	Conocer las nuevas tendencias utilizadas en materia y metodología de investigación patrimonial para realizar una labor mas eficiente y eficaz dentro de los parámetros del debido proceso.	Dieciséis (16) horas	De: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Presencial	Salón No. 1 de capacitación tercer piso de la Fiscalía General de Cuentas	B/. 195.69



### I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE AGOSTO 2023	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS O DEPARTAMENTOS INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
El miércoles 9 de agosto de 2023	Las Claves para la Implementación de un Modelo de Compliance: El Rol del Oficial de Cumplimiento y la Experiencia de la República Dominicana en Transparencia, Integridad y Cumplimiento Normativo	36	Diferentes unidades del área operativas que tienen funciones jurídicas	Organizado por la Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico, la Oficina Institucional de Recursos Humanos, en colaboración con la experiencia de la República Dominicana en Transparencia, Integridad y Cumplimiento Normativo y de la República de Costa Rica	Aprender los programas de cumplimiento y el rol del oficial de cumplimiento para la transparencia integridad y el cumplimiento normativo.	Cuatro (4) hora	De 10:00 a.m. a 2:00 p.m.	Virtual/ Presencial	Salón de Capacitación, tercer piso de la Fiscalía General de Cuentas	B/. 663.60
16 y 17 de agosto 2023	Symposium "Líderes que transforman el mundo: Inspirar para evolucionar"	2	Planificación Oficina Institucional de Recursos Humanos	Organizado por la Universidad de Panamá	Fortalecer los conocimientos de los líderes de equipo transformadores	Dieciséis (16) horas	De: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Presencial	Auditorio Justo Arosemena de la Facultad de Derecho y Ciencias Política de la Universidad de Panamá	B/.360.00



### I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE AGOSTO 2023	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS O DEPARTAMENTOS INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Jueves 24 y viernes 25 de agosto de 2023	Técnicas de Litigación Oral	70	Diferentes unidades del área operativas que tienen funciones jurídicas	Organizado por la Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico, y en apoyo de Órgano Judicial y del Ministerio Público	Proporcionar a los participantes las herramientas teóricas y prácticas esenciales para fortalecer sus destrezas en el ámbito de la litigación oral.	Dieciséis (16) horas	De: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Presencial	Salón No. 1 de capacitación tercer piso de la Fiscalía General de Cuentas	B/. 900.00
31 de agosto de 2023	Gestión de Riego y Planes de Emergencia	13	Los Brigadistas de la Fiscalía General de Cuentas	Organizado por la Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico, IFPA, junto al Departamento de Seguridad	Orientar a la comunidad a implementar acciones para prevenir y responder en situaciones desastre reduciendo las vulnerabilidades, evitando accidentes ya sea por causas naturales o antrópicas.	Siete (7) horas	De: 8:00 a.m. a 3:00 p.m.	Presencial	Salón No. 1 de capacitación tercer piso de la Fiscalía General de Cuentas	B/. 123.00





### I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE AGOSTO 2023	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS O DEPARTAMENTOS INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
31 de agosto de 2023	Quinta jornada de sensibilización denominada “Naturaleza de la Jurisdicción de Cuentas”, en la Oficina Regional de Herrera	18	MIDA Los Santos, MIDA Herrera, IMA Los Santos, IMA Herrera, IDIAP Los Santos, BDA Herrera, BDA Los Santos, ISA Los Santos, Mi Ambiente Herrera, Mi Ambiente Los Santos	Organizado por la Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico y en colaboración con la Regional de la Fiscalía General de Cuentas de Herrera	Concientizar a los empleados de manejo (funcionarios públicos), sobre el correcto uso de los fondos y bienes públicos, así como también dar a conocer el rol de la Fiscalía General de Cuentas, en la Jurisdicción de Cuentas	Dieciséis (16) horas	De: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Presencial	Regional de la Fiscalía General de Cuentas de Herrera	B/. 0.000

Preparado por: Virgilia Caridad Domínguez, Analista de Capacitación.

Revisado por: Lic. Ylian Lanuza, Directora Ejecutiva del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico (IFPA).



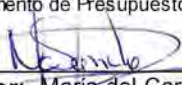


## J. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 31 DE AGOSTO 2023.

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: AGOSTO 2023

Proyectos / Actividad	Inversiones para el Fortalecimiento Institucional		
	Presupuesto (en Balboas)		
	Modificado	Ejecutado	Por ejecutar
<b>TOTAL</b>	<b>518,871</b>	<b>360,438</b>	<b>158,433</b>
Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.	69,677	69,676	1
Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.	25,677	25,590	87
Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.	333,238	226,088	107,150
Fortalecimiento de la investigación patrimonial de la FGC.	7,160	5,509	1,651
Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.	9,000	0	9,000
Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.	74,119	33,575	40,544

Fuente: Departamento de Presupuesto.

Preparado por:  María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto  
Encargado

Cédula: 4-148-907

### COMENTARIOS:

El presupuesto modificado de inversión es por B/.518,871, el cual constituye el 10% del presupuesto institucional con una ejecución del 70%, integrado por seis (6) importantes iniciativas cimentadas en nuestros pilares estratégicos alineados a la misión y visión de la FGC, a saber:

1. Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.
2. Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.
3. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.
4. Fortalecimiento de la investigación patrimonial.
5. Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.
6. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.

## K. OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS

En el mes de agosto de 2023, la Fiscalía General de Cuentas ha alcanzado un importante hito al presentar con éxito la Vista Presupuestaria para la vigencia fiscal 2024 ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional. Este logro demuestra un compromiso sólido con la planificación financiera y la gestión eficiente de recursos para el próximo año. Cabe destacar que la ponencia de la más alta autoridad de la Fiscalía General de Cuentas representó un pilar fundamental para lograr un resultado positivo.

La Fiscalía General de Cuentas, para este mes, ha alcanzado un importante logro a nivel interinstitucional al presentar con éxito su Informe de Gestión a la Nación en el Parlamento Latinoamericano. Este hito representa un compromiso sólido con la transparencia y la rendición de cuentas, permitiendo a la institución demostrar su labor diligente en la fiscalización de los recursos públicos.

Durante este mes, la Fiscalía General de Cuentas ha trabajado incansablemente en la consecución de sus metas y logros.

En un esfuerzo por seguir con las actividades planificadas según cronograma relacionado al proyecto de inversión denominado Fortalecimiento Integral de la Investigación Patrimonial, la institución ha llevado a cabo diversas actividades clave.

Esto incluye la realización de un seminario taller que ha presentado un programa metodológico de investigación robusto, brindando a su personal las herramientas necesarias para llevar a cabo investigaciones efectivas en el ámbito patrimonial.

Estas iniciativas representan un paso significativo hacia la mejora de la fiscalización y la promoción de la transparencia en la gestión de recursos públicos.



También destaca la realización de un curso de técnica de litigio oral, que ha brindado a su equipo las habilidades esenciales para llevar a cabo procedimientos legales de manera efectiva y eficiente. Estos esfuerzos reflejan un avance sustancial hacia la mejora de la fiscalización y el fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la Fiscalía General de Cuentas en la gestión de recursos públicos.

Esta Institución ha establecido la prevención de la lesión patrimonial como uno de sus principales objetivos. Durante este mes, se llevaron a cabo actividades de sensibilización y divulgación, en la Feria Internacional del Libro, actividades que han contribuido de manera significativa al logro de este objetivo crucial. Estas iniciativas demuestran el compromiso continuo de la fiscalía en salvaguardar los recursos y el patrimonio público, promoviendo una gestión responsable y eficiente.

*Matilde De Gracia M.*

**Matilde De Gracia M.**  
**Oficina de Planificación**  
**Fiscalía General de Cuentas.**

